



ICANH

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

**ESTADOS FINANCIEROS
VIGENCIA 2025**



ICANH

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2026

Las suscritas, ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ, Representante Legal y DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL, profesional especializado con funciones de Contador del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA – ICANH, en ejercicio de las facultades legales que les confieren el Decreto 2667 de 1999, facultades modificadas mediante Decreto 993 de 2025 de la Presidencia de La República, la Ley 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 411 del 29 de noviembre de 2023 y 356 del 30 de diciembre de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, con corte al 31 de diciembre de 2025, reflejan fielmente los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la entidad. Estos saldos fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, y han sido elaborados de conformidad con el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Que las afirmaciones contenidas en los estados financieros han sido verificadas, y la información presentada refleja de manera fidedigna la situación financiera y los resultados del período, así mismo revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, conforme a los registros contables reportados por el SIIF.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros, asegurando que estén libres de errores significativos.

Que la información financiera del Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH fue validada y transmitida a través del Consolidador De Hacienda e Información Pública – CHIP.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026.

Firmado digitalmente por
Alhena Caicedo Fernández

ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ
Representante Legal

DIANA MARITZA
RODRIGUEZ ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2026.03.17 14:57:53 -05'00'

DIANA M. RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contador Público T.P. 118761-T

Reviso: Ana Silvia Olano Aponte

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),
Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia
PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042

ANEXO No. 1
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
a Diciembre 31 de 2025
(Cifras en pesos)

Código	ACTIVO	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Código	PASIVO	Diciembre 2025	Diciembre 2024
	CORRIENTE	\$ 3.248.291.125,93	\$ 4.314.855.770,05		CORRIENTE (4)	\$ 3.829.965.358,33	\$ 2.977.156.331,06
11	Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 153.543.612,45	\$ 123.004.743,45	24	Cuentas por pagar	\$ 2.910.231.227,34	\$ 1.682.761.007,06
13	Cuentas por cobrar	\$ 43.265.582,00	\$ 34.061.364,00	25	Beneficios a empleados	\$ 919.734.130,99	\$ 853.011.762,00
15	Inventarios	\$ 669.259.988,35	\$ 588.042.981,35	27	Litigios y demandas	\$ -	\$ 441.383.562,00
19	Otros activos	\$ 2.382.221.943,13	\$ 3.569.746.681,25	29	Otros pasivos	\$ -	\$ -
	NO CORRIENTE (2)	\$ 18.998.941.278,44	\$ 18.258.973.308,57		TOTAL PASIVO	\$ 3.829.965.358,33	\$ 2.977.156.331,06
16	Propiedad planta y Equipo	\$ 17.107.397.141,45	\$ 17.040.808.308,57		PATRIMONIO		
17	Bienes de uso público e históricos y culturales	\$ 1.891.544.136,99	\$ 1.218.165.000,00	31	Patrimonio de las entidades de Gobierno	\$ 18.417.267.046,04	\$ 19.596.672.747,56
					TOTAL PATRIMONIO	\$ 18.417.267.046,04	\$ 19.596.672.747,56
	TOTAL ACTIVO (3)	\$ 22.247.232.404,37	\$ 22.573.829.078,62		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 22.247.232.404,37	\$ 22.573.829.078,62
	Cuentas de Orden Deudoras - DB				Cuentas de Orden Acreedoras - CR		
81	Activos contingentes	\$ -	\$ -	91	Pasivos Contingentes	\$ 2.337.670.354,47	\$ 206.867.510,27
83	Deudoras de control	\$ 1.454.266.243,51	\$ 1.354.857.243,79	93	Acreedoras de Control	\$ 2.729.685.895,71	\$ 2.022.193.000,00
	Cuentas de Orden Deudoras por contra - CR				Cuentas de Orden Acreedoras por contra - DB		
89	Deudoras por el contra	-\$ 1.454.266.243,51	-\$ 1.354.857.243,79	99	Acreedoras por el contra	-\$ 5.067.356.250,18	-\$ 2.229.060.510,27



Firmado digitalmente por
ALHENA CAICEDO FERNANDEZ

ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ
Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Secretaria General
Aprobó: Ana Silvia Olano Aponte / Secretaria General



DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Firmado digitalmente por DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2026.02.27 11:02:08 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 2
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
a Diciembre 31 de 2025
(Cifras en pesos)

Diciembre				Diciembre							
2025				2024							
Código	ACTIVO			Código	PASIVO						
	CORRIENTE (1)	\$	3.248.291.125,93	\$	4.314.855.770,05	\$	3.829.965.358,33	\$	2.977.156.331,06		
11	Efectivo y equivalente al efectivo	\$	153.543.612,45	\$	123.004.743,45	24	Cuentas por pagar	\$	2.910.231.227,34	\$	1.682.761.007,06
1105	Caja	\$	20.260.000,00	\$	19.700.000,00	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$	2.789.867.521,25	\$	870.135.584,78
1110	Depósitos en instituciones financieras	\$	133.283.612,45	\$	103.304.743,45			\$		\$	-
13	Cuentas por cobrar	\$	43.265.582,00	\$	34.061.364,00	2407	Recursos a favor de terceros	\$	90.000,00	\$	1.971.300,00
1316	Venta de bienes	\$	-	\$	-	2424	Descuentos de nómina	\$	-	\$	-
1317	Prestación de servicios	\$	16.592.529,00	\$	16.592.529,00	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$	120.273.706,09	\$	391.757.452,00
1384	Otras cuentas por cobrar	\$	26.673.053,00	\$	17.468.835,00	2440	Impuesto, contribuciones y tasas	\$	-	\$	-
15	Inventarios	\$	669.259.988,35	\$	588.042.981,35	2460	Créditos Judiciales	\$	-	\$	-
1505	Bienes Producidos	\$	65.994.697,58	\$	65.994.697,58	2470	Recursos recibidos de los sistemas	\$	-	\$	-
1510	Mercancías en existencia	\$	603.265.290,77	\$	518.458.354,05	2490	Otras cuentas por pagar	\$	-	\$	418.896.670,28
1514	Materiales y suministros	\$	-	\$	-	25	Beneficios a empleados	\$	919.734.130,99	\$	853.011.762,00
1530	En poder de terceros	\$	-	\$	3.589.929,72	2511	Beneficios a los empleados a -CP	\$	919.734.130,99	\$	853.011.762,00
1580	Deterioro acumulado de inventarios (CR)	\$	-	\$	-	2512	Beneficios a los empleados a -LP	\$	-	\$	-
19	Otros activos	\$	2.382.221.943,13	\$	3.569.746.681,25	27	PROVISIONES	\$	-	\$	441.383.562,00
1906	Avances y Anticipos entregados	\$	365.623.191,71	\$	365.623.191,71	2701	Litigios y demandas	\$	-	\$	441.383.562,00
1908	Recursos entregados en administración	\$	878.375.125,80	\$	2.184.939.601,33	29	Otros pasivos	\$	-	\$	-
1970	Activos intangibles	\$	4.738.964.893,68	\$	3.262.417.840,68	2902	Recursos Recibidos en Administracion	\$	-	\$	-
1975	Amortización Acumulada de activos Intangibles	-\$	3.600.741.268,06	-\$	2.243.233.952,47						
	NO CORRIENTE (2)	\$	18.998.941.278,44	\$	18.258.973.308,57		NO CORRIENTE (2)	\$	-	\$	-
16	Propiedad planta y equipo	\$	17.107.397.141,45	\$	17.040.808.308,57		TOTAL PASIVO	\$	3.829.965.358,33	\$	2.977.156.331,06
1605	Terrenos	\$	2.834.603.231,13	\$	2.134.441.992,13		PATRIMONIO				
1615	Construcciones en curso	\$	118.013.834,40	\$	-	31	Patrimonio de las entidades de Gobierno	\$	18.417.267.046,04	\$	19.596.672.747,56
1635	Bienes Muebles en Bodega	\$	-	\$	-	3105	Capital fiscal	\$	5.936.573.326,67	\$	3.969.027.259,67
1637	Propiedad planta y equipo no explotado	\$	-	\$	-	3109	Resultado de ejercicios anteriores	\$	14.173.087.079,12	\$	17.068.720.704,05
1640	Edificaciones	\$	11.619.001.431,53	\$	12.026.584.841,96	3110	Resultado del ejercicio	-\$	1.692.393.359,75	-\$	1.441.075.216,16
1655	Maquinaria y equipo	\$	720.267.723,71	\$	654.527.242,71	3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	\$	-	\$	-
1660	Equipo médico y científico	\$	1.398.668.044,99	\$	1.373.877.352,99						
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$	1.863.705.010,53	\$	1.853.496.192,53						
1670	Computación y	\$	2.909.200.883,71	\$	3.305.105.298,90						
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$	586.026.771,98	\$	586.026.771,98						
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$	47.047.252,64	\$	47.047.252,64						
1680		\$		\$							
1681	Bienes de arte y cultura	\$	828.661.457,71	\$	789.031.217,71						
1685	propiedades, planta y equipo (CR)	-\$	5.640.741.294,16	-\$	5.552.272.648,26						
1695	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)	-\$	177.057.206,72	-\$	177.057.206,72						
17	Bienes de uso público e históricos	\$	1.891.544.136,99	\$	1.218.165.000,00		TOTAL PATRIMONIO	\$	18.417.267.046,04	\$	19.596.672.747,56
1715	Bienes históricos y culturales	\$	1.891.544.136,99	\$	1.218.165.000,00		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	22.247.232.404,37	\$	22.573.829.078,62
	TOTAL ACTIVO	\$	22.247.232.404,37	\$	22.573.829.078,62						

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - DB

81 Activos contingentes	\$	-	\$	-
8190 Otros activos contingentes	\$	-		
83 Deudoras de control	\$	1.454.266.243,51	\$	2.087.593.877,10
8315 Bienes y derechos retirados	\$	860.606.796,47	\$	1.493.934.430,06
8347 Otros bienes entregados a terceros	\$	-	\$	-
8390 Otras cuentas deudoras de control	\$	593.659.447,04	\$	593.659.447,04

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA - CR

89 Deudoras por el contra	-\$	1.454.266.243,51	\$	2.087.593.877,10
8905 Activos contingentes por el contra (CR)	\$	-	\$	-
8915 Deudoras de control por el contra (CR)	-\$	1.454.266.243,51	\$	2.087.593.877,10

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS - CR

91 Pasivos Contingentes	\$	2.337.670.354,47	\$	2.648.507.712,23
9120 Litigios y mecanismos	\$	53.577.230,00	\$	512.689.226,00
9190 Otros Pasivos Contingentes	\$	2.284.093.124,47	\$	2.135.818.486,23
93 Acreedoras de control	\$	2.729.685.895,71	\$	2.022.193.000,00
9306 Bienes recibidos en custodia	\$	-	\$	-
9390 Otras cuentas acreedoras de control	\$	707.492.895,71	\$	-
9325 Bienes aprehendidos o incautados	\$	2.022.193.000,00	\$	2.022.193.000,00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA - DB

99 Acreedoras por el contra	-\$	5.067.356.250,18	-\$	4.670.700.712,23
9905 Pasivos contingentes por el contra (DB)	-\$	53.577.230,00	-\$	512.689.226,00
9915 Acreedores de control por el contra (DB)	-\$	5.013.779.020,18	-\$	4.158.011.486,23



Firmado digitalmente por
ALHENA CAICEDO FERNANDEZ

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Secretaria General

Aprobó: Ana Silvia Olano Aponte / Secretaria General



DIANA MARITZA
RODRIGUEZ ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2025.02.27 11:01:14 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación



ICANH

ANEXO No. 3
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE RESULTADOS
a Diciembre 31 de 2025
(Cifras en pesos)

Código	CUENTA		Diciembre 2025		Diciembre 2024
	INGRESOS OPERACIONALES	\$	44.799.596.781,10	\$	44.335.206.379,61
41	Fiscales	\$	-	\$	-
42	Venta de Bienes	\$	183.363.881,00	\$	175.292.325,00
44	Subvenciones	\$	770.000.000,00	\$	16.660.000,00
43	Venta de Servicios	\$	3.313.472.000,00	\$	3.089.697.529,00
47	Operaciones Interinstitucionales	\$	40.532.760.900,10	\$	41.053.556.525,61
	COSTO DE VENTAS	\$	116.072.096,56	\$	129.122.103,77
62	Costo de ventas de bienes	\$	116.072.096,56	\$	129.122.103,77
	GASTO OPERACIONALES	\$	46.818.423.705,17	\$	45.623.391.545,91
51	Gastos de Administración y operación	\$	44.361.936.310,21	\$	43.956.888.079,83
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$	2.422.061.908,96	\$	1.664.916.593,08
54	Subvenciones	\$	20.000.000,00	\$	-
57	Operaciones interinstitucionales	\$	14.425.486,00	\$	1.586.873,00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-\$	2.134.899.020,63	-\$	1.417.307.270,07
	OTROS INGRESOS	\$	525.610.549,64	\$	78.001.279,59
48	Otros Ingresos	\$	525.610.549,64	\$	78.001.279,59
	OTROS GASTOS	\$	83.104.888,76	\$	101.769.225,68
58	Otros gastos	\$	83.104.888,76	\$	101.769.225,68
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	-\$	1.692.393.359,75	-\$	1.441.075.216,16

Firmado digitalmente por
ALHENA CAICEDO
FERNANDEZ

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Secretaria General

aprobó: Ana Silvia Olano Aponte / Secretaria General

DIANA MARITZA
RODRIGUEZ
ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2026.02.27 11:04:46 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación



ICANH

ANEXO No. 4
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE RESULTADOS
a Diciembre 31 de 2025
(Cifras en pesos)

Código	CUENTA	Diciembre 2025	Diciembre 2024
	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 44.799.596.781,10	\$ 44.335.206.379,61
41	Ingresos Fiscales	\$ -	\$ -
4110	No tributarios	\$ -	\$ -
42	Venta de Bienes	\$ 183.363.881,00	\$ 175.292.325,00
4204	Bienes producidos	\$ -	\$ -
4210	Bienes comercializados	\$ 243.672.431,00	\$ 253.089.500,00
4295	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes	-\$ 60.308.550,00	-\$ 77.797.175,00
43	Venta de servicios	\$ 3.313.472.000,00	\$ 3.089.697.529,00
4345	Servicios hoteleros de promoción turística	\$ -	\$ -
4390	Otros servicios	\$ 3.313.472.000,00	\$ 3.089.697.529,00
44	Transferencias y subvenciones	\$ 770.000.000,00	\$ 16.660.000,00
4428	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo	\$ 770.000.000,00	\$ 16.660.000,00
47	Operaciones Institucionales	\$ 40.532.760.900,10	\$ 41.053.556.525,61
4705	Fondos recibidos	\$ 39.541.425.369,10	\$ 40.294.295.745,61
4720	Operaciones de enlace	\$ -	\$ -
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 991.335.531,00	\$ 759.260.780,00
	COSTO DE VENTAS	\$ 116.072.096,56	\$ 129.122.103,77
62	Costo de venta de bienes	\$ 116.072.096,56	\$ 129.122.103,77
6210	Bienes comercializados	\$ 116.072.096,56	\$ 129.122.103,77
	GASTOS OPERACIONALES	\$ 46.818.423.705,17	\$ 45.623.391.545,91
51	De administración y operación	\$ 44.361.936.310,21	\$ 43.956.888.079,83
5101	Sueldos y salarios	\$ 6.684.296.023,14	\$ 5.926.784.707,00
5103	Contribuciones efectivas	\$ 1.955.768.994,00	\$ 1.756.329.294,00
5104	Aportes sobre la nómina	\$ 359.075.600,00	\$ 320.550.350,00
5107	Prestaciones sociales	\$ 2.280.384.493,85	\$ 2.130.555.016,00
5108	Gastos de personal diversos	\$ 53.643.082,59	\$ 395.604.847,00
5111	Generales	\$ 32.878.770.439,63	\$ 33.239.014.055,83
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 149.997.677,00	\$ 188.049.810,00



ICANH

ANEXO No. 4
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE RESULTADOS
a Diciembre 31 de 2025
(Cifras en pesos)

53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$	2.422.061.908,96	\$	1.664.916.593,08
5347 Deterioro de Cuentas por Cobrar	\$	-	\$	953.319,00
5360 Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$	1.044.989.911,94	\$	734.506.799,04
5366 Amortización de activos intangibles	\$	1.377.071.997,02	\$	928.262.757,04
5368 Provisión Litigios y demandas	\$	-	\$	1.193.718,00
54 Subvenciones	\$	20.000.000,00	\$	-
5424 Otras Subvenciones Por Recursos Transferidos a Empresas P	\$	20.000.000,00	\$	-
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$	14.425.486,00	\$	1.586.873,00
5720 Operaciones de Enlace				
Recaudos	\$	14.425.486,00	\$	1.586.873,00
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-\$	2.134.899.020,63	-\$	1.417.307.270,07
OTROS INGRESOS	\$	525.610.549,64	\$	78.001.279,59
48 OTROS INGRESOS	\$	525.610.549,64	\$	78.001.279,59
4802 Ingresos Financieros	\$	47.250,00	\$	111.115,00
4806 Otros Ingresos por diferencia en cambio	\$	33.640.807,57	\$	42.469.034,89
4808 Ingresos diversos	\$	491.922.492,07	\$	31.776.973,70
4831 Reversion de Provisiones	\$	-	\$	3.644.156,00
OTROS GASTOS	\$	83.104.888,76	\$	101.769.225,68
58 OTROS GASTOS	\$	83.104.888,76	\$	101.769.225,68
5802 Comisiones	\$	39.783.399,00	\$	38.648.046,00
5803 Ajuste por diferencia en cambio	\$	41.832.277,90	\$	22.541.293,51
5804 Financieros	\$	-	\$	-
5890 Otros gastos diversos	\$	1.489.211,86	\$	4.158.273,52
5893 Devoluciones,tasas e ingresos no tributarios	\$	-	\$	-
5895 Devoluciones,rebajas y descuentos en cuentas	\$	-	\$	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-\$	1.692.393.359,75	-\$	1.441.075.216,16

Firmado digitalmente por
ALHENA CAICEDO
FERNANDEZ

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Secretaria General

Aprobó: Ana Silvia Olano Aponte / Secretaria General

DIANA MARITZA
RODRIGUEZ ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2026.02.27 11:02:58
-05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 5
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
a Diciembre 31 de 2025

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	\$	19.596.672.747,56
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE IV TRIMESTRE 2025	-\$	1.179.405.701,52
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025	\$	18.417.267.046,04

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
INCREMENTOS:	-\$	3.146.951.768,52
Provisiones y Depreciaciones	\$ -	
Capital Fiscal	\$ -	
Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$ 2.895.633.624,93	
Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo	\$ -	
Resultados del Ejercicio	-\$ 251.318.143,59	
DISMINUCIONES:	\$	1.967.546.067,00
Capital Fiscal	\$ 1.967.546.067,00	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ -	
Déficit del Presente Ejercicio		
Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo	\$ -	
VARIACIÓN PATRIMONIAL	-\$	1.179.405.701,52



Firmado digitalmente por
ALHENA CAICEDO
FERNANDEZ

ALHENA CAICEDO FÉRNANDEZ
Representante Legal

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Secretaria General

Aprobó: Ana Silvia Olano Aponte / Secretaria General

DIANA MARITZA
RODRIGUEZ ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2026.02.27 11:07:14 -05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL

Contadora - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 6
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
RESERVAS PAGADAS
Vigencia 2025

IDENTIFICACION	CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	VALOR INICIAL	PAGADO	REDUCIDO	SALDO
17335309	LESMESS RODRIGUEZ WALTER	\$1.373.730,00	\$0,00	\$0,00	\$1.373.730,00
1061222898	GUETUCUE GUETUCUE JAIVER ALEXANDER	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
1020788650	MORA LOPEZ CARMEN VALENTINA	\$3.171.520,00	\$0,00	\$0,00	\$3.171.520,00
830001113	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	\$14.444.200,00	\$0,00	\$0,00	\$14.444.200,00
830001113	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	\$57.206.957,00	\$0,00	\$0,00	\$57.206.957,00
901229730	INTERED COLOMBIA S.A.S	\$5.098.000,03	\$0,00	\$0,00	\$5.098.000,03
830144531	ESPACIOS Y REDES SAS E.S.P	\$6.340.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.340.000,00
901070152	1A SOLUCIONES GS SAS	\$642.990,00	\$0,00	\$0,00	\$642.990,00
800028326	NOVASOFT S A S	\$23.526.300,00	\$0,00	\$0,00	\$23.526.300,00
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	\$22.846.531,00	\$0,00	\$0,00	\$22.846.531,00
800169622	INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES	\$82.225.869,00	\$0,00	\$0,00	\$82.225.869,00
901146852	AGAC CONSTRUCCION & SERVICIOS DE INGENIERIA SA	\$29.503.458,60	\$0,00	\$0,00	\$29.503.458,60
900193243	FUNDACION LABORATORIO ACCIONAR	\$80.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$80.000.000,00
830129423	CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	\$99.439.682,00	\$0,00	\$0,00	\$99.439.682,00
830129423	CENTRO FERRETERO MAFER S.A.S	\$304.876.714,41	\$0,00	\$0,00	\$304.876.714,41
900003409	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	\$540.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$540.000.000,00
1073674763	FERNANDEZ ROJAS DORA YANETH	\$2.938.320,00	\$0,00	\$0,00	\$2.938.320,00
52879364	NAVARRO LARA HEIDI ANDREA	\$6.996.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.996.000,00
1052387579	CELY HOSTOS ANGELA ROCIO	\$16.580.520,00	\$0,00	\$0,00	\$16.580.520,00
860042945	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	\$18.507.604,00	\$0,00	\$0,00	\$18.507.604,00
901158622	RH-ARQUITECTURA & C. SAS	\$15.586.430,00	\$0,00	\$0,00	\$15.586.430,00
1105305267	LEYVA ORTIZ LINA LIZETH	\$3.544.640,00	\$0,00	\$0,00	\$3.544.640,00
1018429722	PEÑA GOMEZ MARIA PAULA	\$4.407.480,00	\$0,00	\$0,00	\$4.407.480,00
1032504319	LOBO GARRIDO CARLOS FELIPE	\$3.987.720,00	\$0,00	\$0,00	\$3.987.720,00
900322502	INTEGRASEO S.A.S.	\$657.972,00	\$0,00	\$0,00	\$657.972,00
1087207021	QUIÁ'ONES SEGURA NIDIA GISSELA	\$4.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$4.000.000,00
860006601	CAMARA COLOMBIANA DEL LIBRO	\$1.946.401,00	\$0,00	\$0,00	\$1.946.401,00
1018447065	VELASQUEZ GONZALEZ LAURA	\$27.517.600,07	\$0,00	\$0,00	\$27.517.600,07
900572437	FUNDACION PAIS HUMANO	\$264.973.049,34	\$0,00	\$0,00	\$264.973.049,34
830087786	FUNDACION TRENZA	\$234.179.979,00	\$0,00	\$0,00	\$234.179.979,00
800226417	MULTI IMPRESOS SAS	\$80.286.932,50	\$0,00	\$0,00	\$80.286.932,50
800003442	NOVATOURS LTDA	\$223.938.731,53	\$0,00	\$0,00	\$223.938.731,53
75082272	DAVILA RINCON JUAN ALEJANDRO	\$5.456.880,00	\$0,00	\$0,00	\$5.456.880,00
901249716	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	\$22.312.500,00	\$0,00	\$0,00	\$22.312.500,00
900497087	ZAVEL S.A.S.	\$5.552.673,00	\$0,00	\$0,00	\$5.552.673,00
26567078	OBANDO MORALES MARIA HELENA	\$1.511.985,00	\$0,00	\$0,00	\$1.511.985,00
36377598	GARCIA GARCIA ROSA MARIA	\$3.750.000,00	\$0,00	\$0,00	\$3.750.000,00
26566513	CALDERON LASSO ANGELINA	\$2.500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$2.500.000,00
811009788	DISTRACOM S.A.	\$2.799.542,99	\$0,00	\$0,00	\$2.799.542,99
901376413	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	\$24.453.202,00	\$0,00	\$0,00	\$24.453.202,00
860002964	BANCO DE BOGOTA	\$3.700.000,00	\$0,00	\$0,00	\$3.700.000,00
800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	\$500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$500.000,00
891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$22.715.600,00	\$0,00	\$0,00	\$22.715.600,00
901159454	DOSSIER SOLUCIONES SAS	\$3.300.000,00	\$0,00	\$0,00	\$3.300.000,00
900954699	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES S.A.	\$4.795.400,00	\$0,00	\$0,00	\$4.795.400,00
RESERVAS 2025		\$ 2.284.093.124,47	\$ -	\$ -	\$ 2.284.093.124,47

 Firmado digitalmente por
 ALHENA CAICEDO
 FERNANDEZ

ALHENA CAICEDO FERNANDEZ
 Representante Legal

DIANA MARITZA
 RODRIGUEZ
 ESQUIVEL

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
 Contadora - T.P. 118761-T

Revisó: Alejandra Guataqui Cucunubá / Secretaria General
 Aprobó: Ana Silvia Olano Aponite / Secretaria General



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a Diciembre 31 de 2025
 Cifras en pesos (\$)

Código				
1	ACTIVO			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO			\$ 153.543.612,45
1105	Caja		\$ 20.260.000,00	
	Recursos por ventas de boletería pendientes por consignar:			
	Boletería (San Agustín \$17.870.000, Tierradentro \$655.000; ídolos \$1.735.000)	\$ 20.260.000,00		
	Caja menor	\$ -		
1110	Bancos		\$ 133.283.612,45	
	Banco Bogotá - Cuenta No. 051069300 - Recursos propios	\$ 123.832.183,45		
	Banco Agrario - Cuenta No. 300700012325 - Recaudo boletería	\$ 9.451.429,00		
	Banco Bogotá - Cuenta No. 051069318- Servicios personal			
13	CUENTAS POR COBRAR			\$ 43.265.582,00
1316	Venta de Bienes Comercializados -	\$ -	\$ -	
1317	Prestación de Servicios		\$ 16.592.529,00	
	Servicios de investigación científica y tecnológica	\$ 16.592.529,00		
Revelación: Cuentas por cobrar generadas a través de factura electrónica de venta número F743, corresponde al TERCER desembolso del Contrato Interadministrativo 2053 de 2023 celebrado entre La Nación, El Ministerio del Interior y El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) por valor de \$16.592.529 (dieciséis millones quinientos noventa y dos mil quinientos veintinueve pesos). Durante la vigencia 2025, se enviaron correos solicitando el pago de la factura y mediante Radicado N° 2026181200016661 del 16 de febrero de 2026, se solicitó "Informar el estado actual del trámite de pago del saldo pendiente" sin respuesta por parte del Ministerio del Interior.				
1384	Otras Cuentas por Cobrar		\$ 26.673.053,00	
	Pago por cuenta de terceros - Incapacidades	\$ 26.207.353,00		
	Famisanar EPS	\$ 2.046.311,00		
	Positiva	\$ 1.365.494,00		
	Compensar	\$ 9.303.274,00		
	Sanitas	\$ 3.973.739,00		
	Nueva EPS	\$ 6.133.690,00		
	Aliansalud	\$ 135.777,00		
	Salud Total	\$ 665.712,00		
	Sura	\$ 2.583.356,00		
	Otras cuentas por cobrar	\$ 465.700,00		
	Otras cuentas por cobrar (Ventas Librería ICANH)			
Revelación: El valor registrado en otras cuentas por cobrar corresponde a la venta realizada por el área en el Parque Arqueológico Tierradentro por concepto de guía \$15.000. Adicionalmente se registra cuenta por cobrar por concepto de aprovechamiento Kioskos en el parque Alto de los ídolos \$450.700. En el mes de enero de 2026 se realizará en las cuenta destinada para ello.				
15	INVENTARIOS			\$ 65.994.697,58
1505	Bienes Producidos		\$ 65.994.697,58	
	Impresos y Publicaciones			
Revelación: Publicaciones de Flora Mutis, las cuales se encuentran en custodia de la Embajada de España; factura O-230281 por 14.900,91 EUROS DE 29/09/2023 Y 363 EUROS DE 07/03/2024 proveedor Estilo Estugtaf Impresores S.L. registro a una TRM de \$4.323,58 del 10 de octubre 2024. Al cierre de la vigencia 2025 el Icanh continúa, realizando los tramites necesarios para el ingreso de				

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a Diciembre 31 de 2025

Cifras en pesos (\$)			
1510	Mercancía en existencia		\$ 603.265.290,77
	Impresos y Publicaciones	\$ 603.265.290,77	
	Bodega de Libros	\$ 571.213.176,76	
	Bodega "Existencias Distribucion de Libros"	\$ -	
	Librería ICANH	\$ 26.002.299,25	
	Ferías Regionales y Feria del Libro	\$ 6.049.814,76	
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 17.107.397.141,45
1605	Terrenos		\$ 2.834.603.231,13
	Urbano: Sedes administrativa y misional ubicadas en Bogotá D.C.	\$ 2.134.441.992,13	
	Rural: Lote 2 Vereda la Carpa Municipio de San Jose del Guaviare FMI 480-27336	\$ 700.161.239,00	
Revelación: En la vigencia 2025 se adquiere por parte del ICANH el inmueble denominado "La florida lote 2 FMI 480-27336", con el proposito de ampliar la presencia institucional de la entidad en regiones con alto potencial arqueológico, lote ubicado en la vereda La Carpa en la jurisdicción del Municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare, por valor de \$700.161.239			
1615	Construcciones en Curso		\$ 118.013.834,40
	Otras Construcciones en Curso	\$ 118.013.834,40	
Revelación: La cuenta refleja dos pagos correspondientes al contrato N°434-2025, generados mediante las facturas FE 433 y FE 436, correspondientes a la elaboración de estudios técnicos, diseños y trámites para la obtención de licencias y permisos ante las respectivas entidades para la construcción de una infraestructura con fines de divulgación del patrimonio arqueológico denominado "Centro de Interpretación" para los ambientes de investigación y conservación ubicado en el predio denominado Cerro Azul, ubicado en la Vereda Cerro Azul, Municipio de San José Del Guaviare - Departamento Del Guaviare. Se realiza el reconomiciento inicial del proyecto a desarrollarse dentro del lote, el cual se tiene contemplada la eventual ejecución de la obra que incluirá todos los costos asociados al proyecto y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal aprobada, para que el infraestructura esté lista para su uso. En concordancia con lo anterior, el párrafo 26(b) de la NIC 11 Contratos de Construcción señala, que dentro de los costos del contrato pueden incluirse los costos de diseño y asistencia técnica que no estén directamente relacionados con un contrato específico, siempre que sean atribuibles a la actividad contractual.			
1640	Edificaciones		\$ 11.619.001.431,53
	Sede administrativa Cl. 12 No. 2 - 38	\$ 1.579.269.000,00	
	Sede misional Cl. 12 No. 2 - 41	\$ 1.451.984.841,20	
	Edificio Nuevo Calle 12 B No 2-37	\$ 8.587.747.590,33	
1655	Maquinaria y Equipo		\$ 720.267.723,71
	Equipo de construcción	\$ 241.195.149,62	
	Herramientas y accesorios	\$ 445.048.179,46	
	Equipo de ayuda audiovisual	\$ 34.024.394,63	
1660	Equipo Médico científico		\$ 1.398.668.044,99
	Equipo de laboratorio	\$ 1.029.028.569,99	
	Otro equipo médico y científico	\$ 369.639.475,00	
1665	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina		\$ 1.863.705.010,53
	Muebles y enseres	\$ 1.843.914.832,56	
	Equipo y máquina de oficina	\$ 19.790.177,97	
1670	Equipo de Comunicación y Computación		\$ 2.909.200.883,71
	Equipo de comunicación	\$ 509.725.714,50	
	Equipo de computación	\$ 2.399.475.169,21	
	Equipos de Computación y Comunicación	\$ -	
Revelación: Al corte del mes de diciembre, bajo Resolucion 1207 de 2025, expedida por el ICANH, se realiza la baja de equipos de computo, correspondiente a 82 activos por valor de (\$576.826.336,08) Quinientos Setenta y Seis Millones Ochocientos Veintiseis Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos con Cero Ocho Centavos , tal y como consta en sus fichas técnicas y en el reporte generado por el aplicativo para el manejo de inventarios Novasoft.			
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación		\$ 586.026.771,98
	Vehículos Parques	\$ 423.856.567,98	
	Vehículos Bogotá	\$ 162.170.204,00	
1680	Equipos de comedor y cocina, despensa y hotelería		\$ 47.047.252,64
	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 47.047.252,64	

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a Diciembre 31 de 2025

Cifras en pesos (\$)

1681 Bienes de arte y Cultura		\$	828.661.457,71
Elementos de museo		\$	-
Cuadros láminas de la flora		\$	2.371.202,71
Libros y publicaciones de investigación y consulta		\$	726.740.409,00
Biblioteca Icanh	\$	484.409.421,28	
Microfilm y biblioteca	\$	51.617.163,72	
Salas de lectura San Agustín	\$	36.754.601,00	
Salas de lectura Tierradentro	\$	35.801.540,00	
Salas de lectura San José del Guaviare	\$	35.180.000,00	
Salas de lectura Santa María La Antigua del Darién	\$	35.180.000,00	
Salas de lectura sede administrativa Santa Marta	\$	10.023.320,00	
Audiovisuales	\$	37.774.363,00	

Revelación: El valor contable de 484.409.421,28 reportado por la Biblioteca Icanh, corresponde a los libros ingresados a la colección de la sede Bogotá al corte de diciembre de 2025. Esta cuenta refleja un saldo del anterior trimestre por valor de \$482.326.461,28 y presento un movimiento de ingreso de libros, revistas y documentos durante el cuarto trimestre de 2025, equivalentes a \$2.082.960 distribuidos así: se recibieron 85 libros: 84 libros en calidad de donación y 1 en canje por valor de \$1.788.400, adicionalmente se recibieron 14 Revistas en Canje por \$294.560, y 40 documentos enviados por el grupo de arqueología y patrimonio valor \$0, Finalmente se reporta el traslado de 8 revistas a la sala de lectura de san Agustin por valor de \$144.000 y una donación de libros a la biblioteca de Santa Marta por valor de \$42.080.

Otros bienes de arte y cultura \$ 99.549.846,00

Revelación: El valor contable reflejado en Otros bienes de arte y cultura corresponde para el año 2025 a la adquisición y cesión de derechos patrimoniales de la exposición fotográfica itinerante sobre la vida y obra del profesor Gregorio Hernández de Alba (1904-1973) en el contexto de la conmemoración de los Noventa (90) años de creación de los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro y treinta (30) años de su inclusión en la lista de PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO, por valor de Treinta y un millones ochientos mil pesos MCTE (\$31.800.000) contrato 391-2025.

1685 Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		-\$	5.640.741.294,16
Edificaciones	-\$	656.755.566,23	
Maquinaria y Equipo	-\$	522.589.608,70	
Equipo médico científico	-\$	1.052.630.488,88	
Muebles y enseres y equipo de oficina	-\$	773.841.190,84	
Equipo de comunicación y computación	-\$	2.271.253.010,58	
Equipo de transporte tracción y elevación	-\$	284.854.058,21	
Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería	-\$	44.992.442,59	
Otros bienes de arte y cultura	-\$	33.824.928,13	
1695 Deterioro acumulado de propiedad, planta y equipo		-\$	177.057.206,72
Herramientas y accesorios	-\$	62.640,00	
Equipo de laboratorio	-\$	12.538.721,99	
Muebles enseres y equipo de oficina	-\$	991.701,51	
Equipo de comunicación y computación	-\$	8.170.313,24	
Equipo de transporte, tracción y elevación	-\$	155.293.829,98	

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

1715 Bienes Arqueológicos - Según avalúos catastrales		\$	1.891.544.136,99
San Agustín	\$	677.929.382,36	
Ídolos	\$	149.978.000,00	
Tierradentro	\$	268.636.754,63	
Unguía - valor adquisición predio - vereda la Tanela	\$	795.000.000,00	

Revelación: Las mejoras realizadas a los parques Tierra Adentro por valores de \$214.102.754,63 y San Agustín por valor de \$451.666.381,58 aproximadamente, desarrolladas por el contratista Jorge Luis Sanchez (contrato 503-2023), se trasladaron de la cuenta construcciones en curso a la cuenta bienes de uso publico, aumentando el valor de mejora a los parques San Agustín Y Tierra Dentro. Se ingresa el valor del predio ullumbre por valor de \$7.610.000 al parque San Agustin de acuerdo al certificado catastral emitido por el IGAC bajo certificado N°1219-904976-59639-0

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a Diciembre 31 de 2025

Cifras en pesos (\$)

19	OTROS ACTIVOS			\$	2.382.221.943,13
1906	Avances y Anticipos entregados	\$	-	\$	365.623.191,71
	Avances para viáticos y gastos de viaje	\$	-		
	Encargo fiduciario (Anticipo Contrato Estatal de Obra Pública 426 ICANH y consorcio edif. 2020)	\$	365.623.191,71		
	Revelación: Al cierre del mes de diciembre 2025 el contrato de obra Número 426 de 2020 se encuentra en etapa de liquidación, y se encuentra pendiente la amortización contra anticipo de por valor de \$365.623.191.71 (trescientos sesenta y cinco millones seiscientos veintitres mil ciento noventa y un peso con setenta y un centavo M/cte).				
1908	Recursos entregados en administración			\$	878.375.125,80
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$	642.396.390,80		
	Bco España - Flora Mutis - EU 53.479,60	\$	235.978.735,00		
	Revelación: Los recursos depositados en el Banco de España, reflejan un saldo en libros a 31 de diciembre de 2025 de \$235.978.735,00 valor actualizado a la tasa representativa del mercado del Banco de la Republica a 31/12/2025 Euro \$4,412,50				
1970	Activos Intangibles			\$	4.738.964.893,68
	Derechos	\$	1.157.556.728,91		
	Licencias	\$	2.698.327.979,77		
	Software	\$	781.872.555,00		
	Activos Intangibles en fase de desarrollo	\$	-		
	Otros Activos Intangibles	\$	101.207.630,00		
1975	Amortización acumulada de activos intangibles			-\$	3.600.741.268,06
	Derechos	-\$	1.006.370.148,34		
	Licencias	-\$	2.172.728.477,71		
	Softwares	-\$	320.435.012,01		
	Otros Activos Intangibles	-\$	101.207.630,00		
	TOTAL ACTIVO			\$	22.247.232.404,37
2	PASIVO				
24	CUENTAS POR PAGAR			\$	2.910.231.227,34
2401	Adquisición de Bienes y servicios			\$	2.789.867.521,25
	Bienes y servicios	\$	1.123.278,59		
	Proyectos de Inversión	\$	2.788.744.242,66		
2407	Recursos a favor de terceros			\$	90.000,00
	Contribución contrato de obra pública	\$	-		
	Recaudos por clasificar	\$	90.000,00		
	Estampillas Prounal	\$	-		
	Cobro cartera de terceros	\$	-		
2424	Descuentos de nómina			\$	-
	Aportes a fondos pensionales	\$	-		
	Aportes a seguridad social en salud	\$	-		
	Sindicatos	\$	-		
	Cooperativas	\$	-		
	Libranzas	\$	-		
	Contratos de medicina prepagada	\$	-		
	Cuentas de ahorro al fomento de la construcción	\$	-		
	Embargos Judiciales	\$	-		

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a Diciembre 31 de 2025

Cifras en pesos (\$)

2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre				
	Retención en la fuente			\$	120.273.706,09
	Honorarios	\$	2.608.962,00		
	Servicios	\$	2.291.406,00		
	Exterior	\$	-		
	Arrendamientos	\$	597.618,00		
	Compras	\$	911.582,00		
	Contratos de Construcción	\$	720,00		
	Rentas de trabajo	\$	61.574.180,00		
	Impuesto a las ventas retenido	\$	7.039.023,00		
	Retención impuesto de Industria y comercio - compras	\$	41.284.602,09		
	Otras Retenciones	\$	3.965.613,00		
2490	Otras cuentas por pagar			\$	-
	Saldos a Favor de beneficiarios	\$	-		
	Honorarios	\$	-		
	Aportes a sena	\$	-		
	Aportes al icbf	\$	-		
	Servicios Públicos	\$	-		
	Arrendamientos Operativo	\$	-		
	Otras cuentas por pagar	\$	-		
	Servicios	\$	-		
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				\$ 919.734.130,99
2511	Beneficios a empleados a corto plazo			\$	919.734.130,99
	Nómina por pagar	\$	-		
	Cesantías	\$	-		
	Vacaciones	\$	352.328.879,80		
	Prima de Vacaciones	\$	306.380.996,60		
	Prima de Servicios	\$	125.485.000,29		
	Prima de Navidad	\$	-		
	Licencias	\$	-		
	Bonificaciones	\$	135.539.254,30		
	Bonificación empleados	\$	106.791.965,14		
	Bonificación especial de recreación	\$	28.747.289,16		
	Aportes Riesgos laborales	\$	-		
	Aportes Fondos Pensionales	\$	-		
	Aportes a Seguridad social en salud - empleador	\$	-		
	Aportes Caja Compensacion Familiar	\$	-		
29	OTROS PASIVOS				\$ -
2903	Recibidos en garantía			\$	-
	Inventarios	\$	-		
2910	Ingresos Recibidos por Anticipado			\$	-
	Venta de Servicios	\$	-		
	Venta de Bienes	\$	-		
TOTAL PASIVO					\$ 3.829.965.358,33

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a Diciembre 31 de 2025

Cifras en pesos (\$)

3	PATRIMONIO			
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			\$ 18.417.267.046,04
3105	Capital Fiscal		\$ 5.936.573.326,67	
3109	Resultado de ejercicios anteriores		\$ 14.173.087.079,12	
3110	Resultado del ejercicio - Déficit del ejercicio		-\$ 1.692.393.359,75	
3145	Impacto por la Transición al Nuevo Marco Normativo		\$ -	
	TOTAL PATRIMONIO			\$ 18.417.267.046,04
	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO			\$ 22.247.232.404,37
4	INGRESOS			
42	VENTA DE BIENES			\$ 183.363.881,00
4210	Bienes comercializados		\$ 243.672.431,00	
	Impresos y Publicaciones			
	Librería sede Bogotá	\$ 166.228.931,00		
	Feria del libro Filbo 2025	\$ 76.498.500,00		
	Venta libros y guías parques	\$ 945.000,00		
	Tierradentro	\$ 120.000,00		
	Ídolos	\$ 100.000,00		
	San Agustín	\$ 725.000,00		
4295	Devoluciones Rebajas y descuentos en venta de bienes		-\$ 60.308.550,00	
	Bienes comercializados	-\$ 60.308.550,00		
	Revelación: Del total de los descuentos por la venta de publicaciones, \$10.639.875 corresponde a los descuentos otorgados en la Feria del libro 2025.			
43	VENTA DE SERVICIOS			\$ 3.313.472.000,00
4390	Servicios Recreativos, culturales, y deportivos - Ingreso a Parques Arqueológicos		\$ 3.009.155.000,00	
	San Agustín	\$ 1.535.180.000,00		
	Tierradentro	\$ 104.890.000,00		
	Ídolos	\$ 197.460.000,00		
	Teyuna	\$ 1.171.625.000,00		
	Servicios de investigación científica y tecnológica		\$ 304.317.000,00	
	Servicios de investigación científica y tecnológica	\$ 304.317.000,00		
	Revelación: Registra los ingresos correspondientes al Convenio de Cooperación FNTC 278-2025 entre FIDUCOLDEX, FONTUR y el ICANH, mediante facturas N° FA 664 equivalente a un primer desembolso del 20% por valor de \$135.252.000 y factura N°FA1097 de un segundo desembolso del 25% por valor de 169.065.000			
44	SUBVENCIONES			
4428	Otras Transferencias		\$ 770.000.000,00	\$ 770.000.000,00
	Procedentes de Empresas Públicas	\$ 770.000.000,00		
	Revelación: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales FIAN nit 860.032.366-8 con destinación específica para para la realización de los estudios e intervenciones de los hipogeos en estado de conservación crítico en el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro. Documento de Recaudo SIIF consecutivo N°22825			
47	OPERACIONES Interinstitucionales			\$ 40.532.760.900,10
4705	Fondos recibidos		\$ 39.541.425.369,10	
	Funcionamiento	\$ 13.924.677.882,13		
	Inversión	\$ 25.616.747.486,97		
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		\$ 991.335.531,00	
	Cruce de cuentas (Dian - Ministerio de Educación)	\$ 875.070.287,00		
	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 116.265.244,00		

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a Diciembre 31 de 2025
Cifras en pesos (\$)

48	OTROS INGRESOS			\$ 525.610.549,64
4802	Financieros		\$ 47.250,00	
	Intereses sobre depositos en instituciones financieras	\$ 47.250,00		
4806	Ajuste por diferencia en cambio		\$ 33.640.807,57	
	Convenio Flora Mutis - Banco España	\$ 33.640.807,57		
4808	Ingresos Diversos		\$ 491.922.492,07	
	Ganancia por baja en cuentas	\$ 22.698.028,02		
	Arrendamiento operativo	\$ -		
	Aprovechamientos	\$ 27.186.035,05		
	Aprovechamiento parque Alto de los ídolos	\$ 5.058.400,00		
	Aprovechamiento parque San Agustín	\$ 4.387.200,00		
	Aprovechamiento boletería	\$ 2.830,27		
	Aprovechamiento venta publicaciones	\$ 4.500,00		
	Aprovechamiento Librería	\$ 9.809.164,78		
	Aprovechamiento biblioteca	\$ 7.923.940,00		
	Reintegros	\$ 654.867,00		
	Sentencias a Favor de la Entidad	\$ 441.383.562,00		
Revelación: Se elimina la provision de la cuenta 2701 Litigios y demandas quedando a valor \$0, de acuerdo a la informacion entregada en el último reporte del área jurídica, bajo Radicado interno N2025120000044021 informan el fallo en segunda instancia 26/01/2025 ordeno revocar la sentencia en primera instancia correspondiente la indemnización colectiva Acción de grupo Rad. No. 1575933330022010000400.En este sentido en Icanh no fue condenado en este proceso.				
4860	Reversion de Provisiones		\$ -	
	Litigios y Demandas	\$ -		
	Litigios y Demandas	\$ -		
	TOTAL INGRESOS			\$ 45.325.207.330,74
5	GASTOS			
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			\$ 44.361.936.310,21
5101	Sueldos y salarios		\$ 6.684.296.023,14	
	Sueldos	\$ 5.588.234.061,00		
	Horas extras y festivos	\$ 220.344.862,00		
	Prima Técnica	\$ 481.043.955,00		
	Bonificaciones	\$ 242.343.177,14		
	Bonificación empleados	\$ 190.577.395,14		
	Bonificación de dirección	\$ 51.765.782,00		
	Auxilio de transporte	\$ 95.006.662,00		
	Estimulo a la eficiencia	\$ 11.541.327,00		
	Subsidio de alimentación	\$ 45.781.979,00		
5103	Contribuciones efectivas		\$ 1.955.768.994,00	
	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 287.247.700,00		
	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 555.663.597,00		
	Cotización a riesgos laborales	\$ 328.416.600,00		
	Cotización a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 520.303.148,00		
	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen ahorro ind.	\$ 264.137.949,00		
5104	Aportes sobre la nómina		\$ 359.075.600,00	
	Aportes al icbf	\$ 215.391.600,00		
	Aportes al sena	\$ 143.684.000,00		
5107	Prestaciones sociales		\$ 2.280.384.493,85	
	Vacaciones	\$ 376.781.072,80		
	Cesantías	\$ 642.048.287,00		
	Prima de vacaciones	\$ 271.320.153,60		
	Prima de navidad	\$ 578.545.823,00		
	Prima de servicios	\$ 305.262.634,29		
	Bonificación especial de recreación	\$ 36.205.592,16		
	Otras primas	\$ 70.220.931,00		
	Prima técnica no salarial	\$ -		
	Prima de coordinación	\$ 70.220.931,00		

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a Diciembre 31 de 2025

Cifras en pesos (\$)		
5108	Gastos de personal diversos	\$ 53.643.082,59
	Remuneración x Servicios Tencicos	\$ -
	Capacitación Bienestar Social y Estímulos	\$ -
	Dotación y Suministro a Trabajadores	\$ 53.643.082,59
5111	Generales	\$ -
	Estudios y Proyectos (Proyectos de investigación y estímulos)	\$ 3.882.606.913,78
	Gastos de desarrollo	\$ 1.693.567,00
	Vigilancia y seguridad	\$ 3.147.474.882,00
	Materiales y suministros	\$ 1.404.595.439,12
	Mantenimiento	\$ 473.595.065,00
	Servicios públicos	\$ 365.438.665,93
	Arrendamiento operativo	\$ 243.578.020,90
	Viáticos y gastos de viaje	\$ 1.112.646.649,14
	Publicidad y Propaganda	\$ -
	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 3.875.426,00
	Comunicaciones y transporte	\$ 25.559.761,00
	Seguros generales	\$ 257.054.292,81
	Promoción y divulgación	\$ 94.350.875,22
	Combustibles y lubricantes	\$ 55.200.621,17
	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 318.386.080,01
	Legales	\$ 3.492.441,00
	Comisiones	\$ 6.072.653,00
	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ 1.250.689,50
	Honorarios	\$ 16.634.726.034,00
	Servicios	\$ 4.803.315.837,05
	Otros gastos generales	\$ 1.750.576,00
	Licencias	\$ 42.105.950,00
5120	Impuestos Contribuciones y tasas	\$ 149.997.677,00
	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 116.265.244,00
	Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 213.600,00
	Impuesto predial unificado	\$ 32.192.162,00
	Tasas	\$ 475.000,00
	Intereses Mora	\$ -
	Gravamen a los movimientos financieros	\$ 851.671,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 2.422.061.908,96
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	\$ -
	Administración de seguridad social en salud	\$ -
5351	Deterioro Propiedad Planta y Equipo	\$ -
	Equipo Médico científico	\$ -
	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	\$ -
	Maquinaria y equipo	\$ -
	Equipo de Computación	\$ -
	Bienes de Arte y Cultura - Publicaciones Inv. y Consulta	\$ -
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 1.044.989.911,94
	Edificaciones	\$ 322.772.818,35
	Maquinaria y equipo	\$ 50.388.896,62
	Equipo médico científico	\$ 62.870.175,68
	Muebles y enseres y equipo de oficina	\$ 136.131.424,51
	Equipos de comunicación y computación	\$ 450.628.318,22
	Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 3.562.622,29
	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 2.877.353,74
	Bienes de Arte y Cultura - Publicaciones Inv. y Consulta	\$ 15.758.302,53
5366	Amortización de activos intangibles	\$ 1.377.071.997,02
	Derechos	\$ 519.551.891,00
	Licencias	\$ 722.131.665,41
	Derechos	\$ -
	Software	\$ 135.388.440,61
5368	Provisión, litigios y demandas	\$ -
	Administrativas	\$ -

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a Diciembre 31 de 2025

Cifras en pesos (\$)

54	SUBVENCIONES			\$	20.000.000,00	\$	20.000.000,00
5423	Otras Transferencias		\$	20.000.000,00			
	Revelación: Registra los valores pagados por la entidad correspondientes a las pautas publicitarias realizadas en Television.						
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES					\$	14.425.486,00
5720	Operaciones de Enlace - Recaudos		\$	14.425.486,00	\$	14.425.486,00	
58	OTROS GASTOS					\$	83.104.888,76
5802	Comisiones			\$	39.783.399,00		
	Comisiones servicios financieros		\$	39.783.399,00			
5803	Ajuste por diferencia en cambio			\$	41.832.277,90		
	Recursos entregados en administración - Convenio Flora Mutis		\$	41.832.277,90			
5804	Financieros			\$	-		
	Administración y emisión de títulos valores		\$	-			
	Títulos Valores		\$	-			
5890	Gastos Diversos			\$	1.489.211,86		
	Perdida por baja en cuentas		\$	1.345.252,86			
	Otros Gastos Diversos		\$	93.700,00			
	Ajuste de valores al mil		\$	50.259,00	\$	-	
5893	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales			\$	-	\$	-
	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		\$	-			
5894	Devoluciones rebajas y descuentos en venta de bienes			\$	-	\$	-
	Bienes comercializados		\$	-			
5895	Descuentos En Ventas			\$	-	\$	-
	Otros Servicios		\$	-			
	TOTAL GASTO					\$	46.901.528.593,93
6	COSTO DE VENTAS						
62	COSTO DE VENTA DE BIENES					\$	116.072.096,56
6205	Bienes producidos			\$	116.072.096,56		
	Impresos y publicaciones		\$	116.072.096,56			
	TOTAL COSTO DE VENTAS					\$	116.072.096,56
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
83	DEUDORES DE CONTROL					\$	1.454.266.243,51
8315	Bienes y derechos retirados			\$	860.606.796,47	\$	860.606.796,47
	Inventarios			\$	860.606.796,47		
	191001060-Brazaletes parques	\$	66.467.675,40				
	191001010-Materiales de construcción	\$	347.278.935,29				
	191001020-Utiles de escritorio of. y papelería	\$	92.980.583,09				
	191001030-Viveres, rancho y licores	\$	4.693.576,50				
	191001040-Repuestos para maquinaria y equipo	\$	56.336.476,37				
	191001050-Utensilios de uso doméstico	\$	108.831.641,28				
	191001090-Otros elementos de consumo	\$	135.563.050,73				
	191001080-Dotacion Personal, campo	\$	48.454.857,81				
8347	Bienes entregados a terceros			\$	-	\$	-

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a Diciembre 31 de 2025
 Cifras en pesos (\$)

	Otros bienes entregados a terceros - Rendimientos encargo			
	Fiduciario Consorcio ICANH 2020	\$	-	
8390	Otras cuentas deudoras de control		\$	593.659.447,04
	Otras cuentas deudoras de control	\$	593.659.447,04	
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)			<u>-\$ 1.454.266.243,51</u>
8905	Activos contingentes por el contrario-		\$	-
8915	Deudores de control por el contra-		-\$	1.454.266.243,51
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			<u>\$ -</u>
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
91	PASIVOS CONTINGENTES			<u>\$ 2.337.670.354,47</u>
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		\$	53.577.230,00
	Heiler Ortega Ropero por valor de \$52.153.730			
	Agencias Derecho Accion Popular Huila 2 Instancia \$1.423.500	\$	53.577.230,00	
9190	Otros Pasivos Contingentes		\$	2.284.093.124,47
	Reserva Presupuestal año 2025	\$	2.284.093.124,47	
93	ACREEDORAS DE CONTROL			<u>\$ 2.729.685.895,71</u>
9390	Otras cuentas acreedoras de control		\$	707.492.895,71
	Bienes inmuebles en comodato	\$	707.492.895,71	
	Revelación: Se reconocen bienes inmuebles entregados en comodato a la entidad de la siguiente manera: 1. Oficina ubicada Cra 21 No. 5-15/23 PISO 2 en el Municipio de San Jose del Guaviare mediante Contrato de comodato 1078 de 2024 con el Ministerio de Transporte por valor de \$106.919.895,71 2. Casa Sociedad del Magdalena ubicada Calle 17 No. 3-72 en el Municipio de Santa Marta mediante contrato 1728 de 2017 con el Ministerio de Cultura por valor de \$600.573.000			
9325	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		\$	2.022.193.000,00
	Propiedad planta y equipo	\$	2.022.193.000,00	
	Revelación: Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se mantuvo la decisión de continuar con el uso de la destinacion provisional de los inmuebles conforme a la Resolución 1929 de 2021 ubicadas en la Calle 69ª No. 73 A -36 – Carrera 73ª No. 69 A – 33 en la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de contar con una infraestructura que permita el mantenimiento y conservación de bienes arqueológicos rescatados en el marco de Programas de Arqueología Preventiva, hallazgos fortuitos o cualquier tipo de intervención arqueológica.			
	Teniendo en cuenta que el ICANH al cuarto trimestre de 2025 no cuenta con destinación permanente de estos inmuebles se hace el reconocimiento y registro de estos, en cuentas de orden 9325-BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS hasta tanto no se determine su situación jurídica (Concepto Contaduría General de la Nación Número. 20192000072501 del 05-12-2019)			
99	ACREEDORES POR CONTRA (DB)			<u>-\$ 5.067.356.250,18</u>
9905	Pasivos contingentes por el contra (DB)		-\$	53.577.230,00
	Litigios y mecanismos alternativos	-\$	53.577.230,00	
9915	ACREEDORES POR CONTRA (DB)		-\$	5.013.779.020,18
	Otras cuentas Acreedoras de Control por Contra	-\$	2.991.586.020,18	
	Bienes aprehendidos o incautados	-\$	2.022.193.000,00	
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$	-	<u>\$ -</u>

 Firmado digitalmente
 por ALHENA CAICEDO
 FERNANDEZ

ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ
 Representante Legal

DIANA MARITZA
 RODRIGUEZ
 ESQUIVEL

Firmado digitalmente por DIANA
 MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
 Fecha: 2026.02.27 11:05:42 -05'00'

DIANA MARTIZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
 Contadora - T.P. 118761-T
 Los saldos fueron tomados SIIF Nación

Revisó: Alejandra Guataquí Cucunubá / Secretaria General

Aprobó: Ana Silvia Olano Aponte / Secretaria General

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VIGENCIA 2025**



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES	4
1.1.1. <i>Naturaleza Jurídica</i>	4
1.1.2. <i>Estructura Orgánica</i>	4
1.1.3. <i>Naturaleza de sus Operaciones</i>	5
1.1.4. <i>Domicilio de la Entidad</i>	5
1.1.5. <i>Funciones y deberes</i>	5
1.1.6. <i>Código de integridad</i>	7
1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES	7
1.2.1. <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores:</i>	8
1.3. BASE NORMATIVA Y PERÍODO CUBIERTO	9
1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. BASES DE MEDICIÓN	11
2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, MATERIALIDAD Y REDONDEO	12
2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA.	12
2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE	13
2.5. OTROS ASPECTOS.	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	13
3.1. JUICIOS	13
3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS.	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	20
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
COMPOSICIÓN	21
5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	21
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	22
COMPOSICIÓN	22
7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	22
NOTA 9. INVENTARIOS	23
COMPOSICIÓN	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26
COMPOSICIÓN	26
10.1. DETALLES SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES	28
10.2. DETALLES SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	32
10.3. CONSTRUCCIONES EN CURSO	34
10.4. ESTIMACIONES.	35
10.5. REVELACIONES ADICIONALES:	35



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	40
COMPOSICIÓN	40
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	42
COMPOSICIÓN	42
14.1. DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS	43
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	44
COMPOSICIÓN	44
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	44
COMPOSICIÓN	44
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	46
COMPOSICIÓN	46
23.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO.	46
NOTA 24. PROVISIONES	47
COMPOSICIÓN	47
NOTA 26. PATRIMONIO.....	48
COMPOSICIÓN	48
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	49
27.1. ACTIVOS CONTINGENTES	49
27.2. PASIVOS CONTINGENTES.....	49
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN	49
28.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.	49
28.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....	50
NOTA 29. INGRESOS.....	51
COMPOSICIÓN	51
29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	52
29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.....	52
NOTA 30. GASTOS.....	56
COMPOSICIÓN	56
30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS.....	57
30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.....	58
30.6. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	58
30.7. OTROS GASTOS	59
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS	60
COMPOSICIÓN	60



ICANH

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	60
COMPOSICIÓN	60



ICANH

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA – ICANH REVELACIONES A LA INFORMACIÓN CONTABLE DICIEMBRE 31 DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

El ICANH es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes dotado de personería jurídica, con patrimonio independiente, autonomía administrativa y financiera y de carácter científico. Creado mediante el Decreto No. 2667 del 24 de diciembre de 1.999, publicado en el diario oficial No 43.836 del 30 de diciembre del mismo año, modificado por el decreto 993 de 2025.

El Instituto Colombiano De Antropología E Historia - ICANH tiene por objeto aportar al desarrollo de lineamientos de política pública a través de la investigación, generación y divulgación del conocimiento técnico y científico en los campos de antropología, arqueología e historia, siendo la máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la Nación

El ICANH, a lo largo de su existencia, desde sus funciones misionales y su gestión administrativa ha velado por la protección del patrimonio del país y ha promovido espacios para la investigación, así como para la generación y divulgación de conocimiento técnico y científico en estas áreas.

1.1.2. Estructura Orgánica

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) tendrá para el desarrollo de sus funciones la siguiente estructura:

1. Consejo Directivo
2. Dirección General
 - 2.1. Oficina Asesora de Planeación
 - 2.2. Oficina Jurídica
 - 2.3. Oficina de Control Interno
 - 2.4. Oficina de Control Interno Disciplinario
 - 2.5. Oficina de Tecnologías
3. Subdirección de Investigación y Producción Científica
4. Subdirección de Gestión del Patrimonio
5. Subdirección de Apropiación Social y Relacionamento con la Ciudadanía
6. Secretaría General
7. Órganos de asesoría y coordinación

Esta estructura organizacional fue aprobada mediante el Decreto 993 del 17 de septiembre de 2025, por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones

Misión

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia tiene como misión, aportar al desarrollo de lineamientos de política pública a través de la investigación, generación y divulgación del conocimiento técnico y científico en los campos de antropología, arqueología e historia, siendo la máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la Nación

Visión

Para el año 2032 el Instituto Colombiano de Antropología e Historia se proyecta como una entidad con presencia regional fortalecida que encara los desafíos globales, reconoce las diferencias sociales, y facilita el diálogo y la gobernanza intercultural. Es referente en la producción y democratización del conocimiento; y orientador en la gestión integral del patrimonio arqueológico de la nación como un principio ordenador del territorio con enfoque sostenible.

1.1.4. Domicilio de la Entidad.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH realiza sus actividades en los domicilios ubicados en la Calle 12b No. 2 – 37, barrio la Candelaria Bogotá-Colombia, adicionalmente cuenta con presencia institucional en los parques arqueológicos San Agustín, Alto de los Ídolos y Alto de las Piedras Huila, Tierradentro Cauca, Teyuna o Ciudad Perdida Sierra Nevada de Santa Marta, Santa María de la Antigua del Darién en el Chocó.

1.1.5. Funciones y deberes.

El decreto 993 de 2025 establece las siguientes funciones para el ICANH:

1. Actuar como máxima autoridad en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico de la Nación.
2. Asesorar y orientar a las entidades del orden nacional, regional y local, en el diseño e implementación de planes y proyectos concernientes a la diversidad étnica y cultural del país, representada en comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, rom, etc., a partir del conocimiento de los campos de la antropología, la arqueología y la historia, de acuerdo con las normas vigentes.
3. Emitir conceptos técnicos en los campos de la antropología, la arqueología y la historia.



4. Implementar los mecanismos necesarios para la efectiva presencia institucional en las regiones del país, en actividades de investigación, divulgación y apropiación social en los campos misionales del Instituto.
5. Implementar los mecanismos necesarios para la efectiva presencia institucional e investigativa, en las regiones habitadas por las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
6. Establecer vínculos e intercambios con personas, organizaciones, instituciones u organismos nacionales e internacionales dedicados a la investigación en los campos misionales del Instituto
7. Fomentar, asesorar y apoyar las investigaciones en las áreas afines al Instituto que efectúen instituciones de carácter público o privado e investigadores nacionales y extranjeros.
8. Promover y/o desarrollar investigaciones, actividades de gestión y apropiación social sobre las configuraciones de diversidad, diferencia y desigualdad desde los campos de la antropología, la arqueología y la historia.
9. Promover y desarrollar un programa transversal de investigación, gestión y apropiación social del conocimiento sobre los pueblos negros, raizales, afrocolombianos y palenqueros.
10. Difundir y divulgar los resultados de las investigaciones realizadas en desarrollo de su objeto y funciones.
11. Diseñar, formular, implementar y hacer seguimiento a las acciones estratégicas que promuevan la valoración, la democratización y la apropiación social en los campos misionales del ICANH, así como del conocimiento sobre la diversidad cultural y étnica del país, a partir de un enfoque participativo.
12. Establecer los lineamientos para la protección, preservación y divulgación de los bienes pertenecientes al patrimonio cultural sumergido.
13. Establecer los lineamientos y procedimientos para las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico de la Nación, las declaratorias de áreas arqueológicas protegidas, el registro y la autorización de tenencia de bienes arqueológicos y la autorización de salida temporal de bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación.
14. Reglamentar los parámetros para evaluar la idoneidad de los profesionales autorizados para liderar proyectos de intervención sobre el patrimonio arqueológico.
15. Mantener actualizado el inventario y registro de los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación.



ICANH

16. Garantizar la protección, salvaguardia y sostenibilidad de los parques arqueológicos cuya custodia le sea encargada a ICANH.
17. Adelantar los procedimientos, medidas y acciones legales pertinentes para proteger el patrimonio arqueológico de la Nación, en articulación con las demás autoridades competentes y la sociedad civil.
18. Promover, desarrollar y divulgar la investigación científica sobre los trabajos realizados por la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada.
19. Participar en el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural como miembro permanente y desarrollar las funciones que le sean definidas.
20. Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con su naturaleza.

1.1.6. Código de integridad.

Con base en los parámetros de índole nacional, adoptados desde el Departamento Administrativo de la Función Pública, respecto a la creación de un Código de Integridad lo suficientemente general y conciso para ser aplicable a todos los servidores de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva colombiana, el ICANH se suma a dicha directriz a partir de los siguientes valores, en los cuales se expresa cómo debemos ser y obrar los servidores públicos Colombianos, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía:

- Honestidad: Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- Respeto: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición
- Compromiso: Ser consciente de la importancia del rol como servidor público y estando en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relacionan en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- Diligencia: Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a su cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- Justicia: Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia para el año 2025 han sido preparados atendiendo las políticas contables incluidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones

expedidas por la U.A.E. Contaduría General de la Nación, en los cuales se reconocen y revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la Entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

El ICANH hace el registro de sus operaciones, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II; las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestal y todo lo relacionado con su cometido estatal, con el fin de gestionar el presupuesto asignado y el proceso contable.

Dentro de su proceso contable la entidad hizo uso de los módulos de inventario y activos fijos a través del software Novasoft, esto con el fin de tener un control adecuado de la propiedad, planta y equipo, inventarios, bienes de consumo y bienes de control administrativo, lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha SIIF NACION II no cuenta con este modulo.

De igual manera, la entidad, para el registro y control de la nómina, utiliza el módulo de nómina del Software Novasoft, el cual permite el registro de los devengos, las deducciones y novedades de cada uno de los funcionarios del ICANH.

Para la gestión de correspondencia, la Entidad hace uso del sistema de gestión documental Orfeo, a través del cual se le permite a la entidad incorporar la gestión de los documentos a procesos de cualquier organización, automatizando procedimientos, ahorrando tiempo, costos y recursos y ejerciendo control sobre los documentos, así como el acceso a consulta sobre la documentación tramitada y según el perfil que tenga cada usuario.

El área de Atención al Ciudadano tiene bajo su administración, el Aplicativo PQRSDF que se encuentra en la página web del ICANH. Este Aplicativo permite que la ciudadanía remita solicitudes, que posteriormente son radicadas en el gestor documental y asignadas al área competente para el trámite correspondiente; la herramienta permite que el ciudadano verifique el estado en el que se encuentra la solicitud, de igual manera, emite alertas para evitar el vencimiento del término de ley para dar respuesta.

El ICANH, dentro de sus derechos, adquirió en la vigencia actual, la ventanilla única de trámites en línea en un sitio destinado a la gestión, consulta y creación de procesos dentro de la página web ICANH, con integración de plataformas de ingresos de datos y creación de motores de búsqueda.

1.2.1. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores:

Durante el periodo contable 2025 se aplicó el Manual de Políticas Contables en su versión No. 3, el cual se encuentra alineado con el marco Normativo para entidades de Gobierno. A través del comité Institucional de Gestión de Desempeño del 27 de febrero del 2025, por la cual se actualiza y formaliza el manual de políticas contables del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

1.3. Base normativa y período cubierto

El conjunto de Estados Financieros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia al 31 de diciembre de 2025 son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Las notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia cumplen con las características fundamentales (Relevancia, Representación fiel) y las características de mejora (verificabilidad – oportunidad, comprensibilidad, comparabilidad, materialidad o importancia relativa y prudencia). La normatividad aplicada para la elaboración y divulgación de los estados Financieros es la siguiente:

- Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resolución 533 de 2015, por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 425 de 2019, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Catálogo General de Cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno.
- Modificación al catálogo General de Cuentas a través de la Resolución 432 del 26 de diciembre de 2019
- Régimen de Contabilidad Pública versión actualizada.
- Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 de la Ley 734 de 2002.
- Instrucciones dirigidas a las entidades públicas para el cambio de periodo contable 2025-2026 001 para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos relacionados con el proceso contable.
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023, *por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la resolución 706 de 2016*
- Resolución 038 de febrero de 2024, *por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de*

2020. Modificaciones a las plantillas para la presentación uniforme de las notas a los estados financieros.

- Y demás normas vigentes aplicables al Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La organización, desarrollo y tratamiento de la información contable dentro del ICANH se basa en el cumplimiento de los principios aplicables a la contabilidad pública, como:

- Entidad en marcha: El ICANH desarrolla actividades por tiempo indefinido conforme a la ley y a su acto de creación.
- Devengo, este principio es fundamental por su aplicación y consiste en reconocer los hechos económicos en el momento en el que se suceden con independencia del instante en el que se produzca el flujo de efectivo o equivalente al efectivo. Las operaciones con plazos superiores a 90 días deberán medirse a través de la tasa de interés efectiva y al método del costo amortizado
- Esencia sobre la forma: Las transacciones y otros hechos económicos del ICANH se reconocen atendiendo su esencia económica, independientemente de la forma legal que dé origen a estos.
- Asociación: El reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurren para producir tales ingresos.
- Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros de propósito general.
- No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos con pasivos en el estado de situación financiera, o ingresos y gastos y costos, que integran el estado de resultados.
- Período contable: Corresponde al tiempo máximo en que el ICANH mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones de cierre contable. El periodo contable es el lapso comprendido entre 1 enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Equilibrio entre el costo y el beneficio y/o potencial de servicio, el ICANH propende por hallar el equilibrio económico entre los recursos apropiados a su favor y los beneficios o potencial de servicios desarrollado y ejecutado por la entidad.

De igual forma se tienen en cuenta por parte de la entidad el Marco Normativo vigente y el Catálogo de cuentas para las entidades del gobierno, definido por la Contaduría General de la Nación, en conjunto con las políticas contables creadas por el ICANH, la cual es de total aplicación y cumplimiento para los procesos contables de la entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición usadas por el ICANH para el reconocimiento de su operación son:

ACTIVOS

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) medirá sus activos **al costo**, que corresponde al valor del efectivo o equivalente al efectivo pagado, o bien al valor de la contraprestación entregada para adquirir un activo. El costo es el valor de entrada observable y específico para la entidad.

Al **costo re expresado**, que corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Aplicable para la adquisición de bienes en moneda extranjera, con pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Al **costo amortizado**, que corresponde al valor del activo inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

El costo **de reposición**, que corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

El valor **de mercado** es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para una entidad.

Al **valor neto de realización**, que es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta; este valor no requiere de un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio de tal mercado; el valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad.

Al **valor de uso**, que equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibirá el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) por su disposición al final de la vida útil. El valor de uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

PASIVOS

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) medirá sus pasivos **al costo**, al costo re expresado, al costo amortizado, al costo de cumplimiento o al valor de mercado:

El costo, que es el valor de la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o su equivalente al efectivo pagado, o el valor de la contraprestación recibida en el momento de incurrir en el pasivo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Al **costo re expresado**, que corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Deberá utilizarse la tasa de cambio, la unidad de valor real u otro cualquier índice de pacto de ajuste que permita actualizar su valor.

Al **costo amortizado**, que corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido, más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

El costo **de cumplimiento**, que representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por un pasivo. Es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

Al **valor de mercado**, que es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada

en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, materialidad y redondeo.

Las operaciones y transacciones reflejadas en los estados financieros se encuentran expresadas en la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera el ICANH (pesos colombianos) sin redondeo; la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos que suceden en la Entidad. Las operaciones registradas tienen la materialidad o importancia relativa, son cuantiosas y afectan no solo las cifras sino los procesos de la entidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera fueron reconocidas en la respectiva moneda funcional (pesos colombianos) al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realizó la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.

Para el cierre de la vigencia 2025 no se presentaron hechos relevantes después del cierre del periodo.

2.5. Otros aspectos.

Baja en activos fijos (Equipos de Comunicación y Cómputo):

El día 9 de septiembre de 2025, mediante resolución N° 1207, suscrita por la Dra. Sandra Milena Montoya Amariles, Secretaria General del ICANH, se ordena la baja de unos bienes, activos devolutivos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, por valor de \$576.826.336,08 (Quinientos Setenta Y Seis Millones Ochocientos Veintiséis Mil Trescientos Treinta Y Seis Pesos Con Cero Ocho Centavos).

La baja contable afectó a los Equipos de Comunicación y Computación. La baja se dio en el marco del proceso de saneamiento contable. Para este proceso, se tuvieron en cuenta los soportes respectivos como: valor total de los equipos en los libros contables SIIF, valor de la depreciación acumulada en libros y el valor registrado el módulo de Inventarios Novasoft, las fichas y conceptos técnicos de cada uno de los equipos que integran dicho movimiento y las actas de los comités de baja y sostenibilidad contable realizados para poder realizar este proceso.

Corrección depreciación acumulada Edificios:

En el mes de octubre acorde a las indicaciones entregadas por el área de almacén y luego de la revisión por parte del área contable, se realizó la corrección en la depreciación acumulada de los edificios de la entidad.

Lo anterior como efecto del cambio y revisión en la estimación de la vida útil de este grupo de activos fijos. El ajuste realizado en la depreciación fue por valor total de \$364.408.476,80.

La nueva estimación de la vida útil fue a 50 años con un porcentaje de 0% en el valor de salvamento. Este ajuste se realizó luego de la revisión de las condiciones de los bienes por parte del área de almacén.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios.

- Se reconocen inmuebles Mediante Resolución 1929 de 2021 *“por medio de la cual se remueve un depositario provisional y se entrega en destinación provisional unos bienes*

inmuebles” respecto de los bienes inmuebles (bodegas) están identificadas con FMI 50C-1687145//50C-762655//50C-1450574, ubicadas en la Calle 69ª No. 73 A -36 – Carrera 73ª No. 69 A – 33 en la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de contar con una infraestructura que permita el mantenimiento y conservación de bienes arqueológicos rescatados en el marco de Programas de Arqueología Preventiva, hallazgos fortuitos o cualquier tipo de intervención arqueológica. 5

Teniendo en cuenta que el ICANH al cierre del periodo no cuenta con destinación permanente de estos inmuebles se hace el reconocimiento y registro de estos, en cuentas de orden 9325-BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS hasta tanto no se determine su situación jurídica (Concepto Contaduría General de la Nación Número. 20192000072501 del 05-12-2019)

Durante la vigencia 2025, la administración mantiene su decisión de reconocer los inmuebles entregados en cuentas de orden para su control; la entidad cumple con todas las obligaciones adquiridas frente a la administración y manejo de estos bienes inmuebles.

Finalmente, para el cierre de la vigencia 2025, se reconocen bienes inmuebles entregados en comodato a la entidad de la siguiente manera: 1. Oficina ubicada Cra 21 No. 5-15/23 PISO 2 en el Municipio de San José del Guaviare mediante Contrato de comodato 1078 de 2024 con el Ministerio de Transporte por valor de \$106.919.895,71 2. Casa Sociedad del Magdalena ubicada Calle 17 No. 3-72 en el Municipio de Santa Marta mediante contrato 1728 de 2017 con el Ministerio de Cultura por valor de \$600.573.000

3.2. Estimaciones y supuestos.

Dentro del informe entregado por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad mediante radicado 2026120000000753 para el cierre del año 2025, las estimaciones correspondientes a los procesos judiciales que se encuentran vigentes de acuerdo con la Resolución 032 del 13 de enero de 2021 no tiene sentencia ejecutoria ni están pendientes de pago, estos se encuentran en espera de segunda instancia. A continuación, detalle:

Demanda nulidad y Restablecimiento del derecho Rad. No. 25000234100020160082501. Fallo de primera instancia: Favorable- Sentencia del 30 de mayo de 2019. Valor estimado \$0, Segunda Instancia Pendiente de decisión segunda instancia ante el Consejo de Estado.

Demanda Ordinaria Laboral, pretensiones en primera instancia, orientada a la declaratoria de existencia de contrato realidad valor estimado \$52.511.205, Fecha estimada de terminación del proceso: diciembre de 2027.

Agencias De Derecho: Se provisiona un salario mínimo mensuales legales vigentes, como agencias en derecho en cumplimiento de lo ordenado en sentencia de segunda instancia.”. En ese sentido, el Instituto debe adelantar el trámite para hacer efectivo el pago correspondiente a la tercera parte, teniendo en cuenta que la Alcaldía de Acevedo (Huila) ya efectuó el desembolso de su porcentaje y estaría pendiente que Suazo (Huila) haga lo correspondiente para realizar el pago conjunto de acuerdo a lo informado por la autoridad judicial.

Para el cierre de la vigencia 2025, con respecto a las estimaciones y supuestos, se revelan dos partidas que generan incertidumbre en la entidad, por valores indeterminados, originados en el valor a pagar del impuesto de delineación urbana, a falta de la liquidación del contrato de obra N° 426 de 2019 en lo correspondiente a la licencia de construcción para la liquidación y el pago de este impuesto; y por otra parte la estimación del valor y reconocimiento contable del convenio No.FNTC No.246-2017, el cual a la fecha tampoco se ha liquidado y actualmente se encuentra en comité de conciliación de la entidad por la demanda jurídica, lo que afecta el valor en libros de la cuenta bienes históricos y culturales .

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), bajo el ámbito y aplicación de la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, ha definido el Manual de políticas contables, con el propósito de que todos los funcionarios encargados de la preparación y presentación de información financiera útil, lo tomen como referencia normativa y específicamente con miras a la preparación y presentación de información financiera bajo las Normas Internacionales de Contabilidad, de control contable y financiero y que permita la medición fiable y emisión de los estados financieros de propósito general.

A continuación, se detalla algunos de los aspectos más relevantes dentro de la política:

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

El ICANH reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una cuenta corriente administrada por el ICANH y posteriormente trasladados a la Cuenta Única Nacional.

El efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la Normatividad NIC-NIIF, se reconocerá dentro del concepto NIC como instrumentos financieros o activos y pasivos financieros que son de realización inmediata, ya que representan el medio de pago de las transacciones y con base en estos se valoran y reconocen todas las operaciones de activos, pasivos y patrimonio en los estados financieros del ICANH.

El efectivo y el equivalente al efectivo de la entidad se clasifican en:

Efectivo: comprende los recursos disponibles en las cuentas bancarias que maneja la entidad, transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional para realizar pagos con traspaso a pagaduría (excepcionalmente) y consignaciones bancarias por recaudo de ingresos por recursos propios y otros valores que puedan efectuar otros terceros por concepto de incapacidades y devoluciones.



El área de gestión de tesorería es responsable del manejo de las cuentas bancarias, esta área es la encargada de controlar y verificar el recaudo de recursos propios y realizar una adecuada administración de los recursos situados por la DGCPYTN.

Las cuentas bancarias del ICANH donde se manejan recursos Nación son exentas del gravamen a los movimientos financieros, comisiones y gastos bancarios, en cambio las cuentas de recaudo de ingresos propios son objeto de dichos cobros, por tanto, en caso de presentarse un cobro por alguno de estos conceptos en las cuentas de recursos Nación, el área de gestión de Tesorería deberá realizar gestión ante la entidad bancaria para la devolución de los dineros descontados.

El efectivo de uso restringido: se considera efectivo de uso restringido los dineros recibidos por el ICANH con destinación específica, que no están disponibles para el uso inmediato, por restricciones legales o económicas.

Los embargos que se puedan decretar a las cuentas que maneja el ICANH se deben clasificar como efectivo de uso restringido. Si se presenta esta situación, el área de Tesorería deberá informar al área funcional de Contabilidad el hecho, indicando la cuenta, valor, fecha y el tercero que demandó, para hacer el registro contable del embargo. Igualmente se debe notificar al área funcional de contabilidad una vez se produzca el desembargo de la cuenta bancaria, anexando el documento soporte.

Las partidas que conforman el efectivo en el ICANH son:

- Caja: Representa el valor de los fondos de manera inmediata que se encuentren en el fondo de caja menor.
- Cuenta única nacional: Representa el valor de fondos administrados por el Ministerio de Hacienda.
- Depósitos en instituciones financieras: Corresponde a los saldos en las cuentas corrientes y de ahorro en moneda funcional.
- Efectivo de uso restringido: Representa el valor de los recursos en efectivo y equivalentes al efectivo con destinación específica, es decir, que presentan restricciones de uso de carácter legal, económico o financiero.

En el reconocimiento inicial y posterior, el valor razonable de las operaciones del efectivo o equivalentes al efectivo será el valor de la transacción que constituye su valor nominal expresado en moneda funcional.

- Inventarios:

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH reconocerá como inventarios, los activos adquiridos para ser comercializados, usados operativa y administrativamente y los bienes que se encuentren en proceso de transformación y que se tengan con la intención de:



- Comercializarlos en el curso normal de la operación. Se consideran entre estos, mercancías en existencia, como los libros de carácter científico, las revistas especializadas y los bienes movibles nuevos que se adquieran para ser comercializados.
- Su control contable y administrativo deberá ser gestionado por el área funcional de almacén del ICANH.
- Proceso de transformación, actualmente la entidad no tiene ningún proceso de transformación toda vez que la impresión de los libros se hace a través de terceros.
- Activos adquiridos para distribuirse en forma gratuita o a precios de mercado en el curso normal de la operación.
- Otros materiales.

Su control administrativo deberá ser gestionado por el área de Almacén ICANH, a través del aplicativo pertinente y autorizado para éste fin.

El ICANH, reconocerá como mercancías en existencia, el valor de los bienes adquiridos por medio de compra o aquellos recibidos en donación, con el objeto de ser vendidos o, distribuidos sin contraprestación y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación, explotación, cultivo, construcción o tratamiento.

- Propiedades, planta y equipo:

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por el ICANH para usarlos por más de un periodo contable, que cumplan con los requisitos de reconocimiento, medición fiable y que sean generados de potencial de servicio (misional) y/o se usen para propósitos administrativos; estos activos se caracterizan por que no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad; los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipos se reconocerán por separado.

La propiedad planta y equipo del ICANH se reconocerá atendiendo los siguientes criterios para su clasificación:

- Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal”.
- Los bienes muebles en bodega son todos los elementos de consumo y/o devolutivos que se custodian, ya sean propios o ajenos en el almacén, por tal motivo, los funcionarios encargados del almacén responden administrativa y físicamente por ellos” por cuenta de la entidad, hasta que estos sean asignados al usuario final.
- Cuentas por pagar: Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Atendiendo lo anterior y teniendo en cuenta la actividad misional del ICANH, cuyos ingresos se derivan de dos fuentes de financiación, el recaudo de recursos propios del cual, si es posible que se generen cuentas por cobrar en algunos casos y la asignación de recursos como Unidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, por lo que no hay lugar a su reconocimiento en cuentas por cobrar.

El ICANH reconocerá cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Nación frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial. En el caso de venta de bienes no hay ventas a crédito y en los contratos los plazos de pago se estipulan en el contrato.

Se requiere para su reconocimiento, que el área de gestión de tesorería realice el seguimiento sobre las facturas pendientes de pago e informe periódicamente a la oficina de contabilidad del ICANH, sobre el surgimiento de derechos, expresos, legales y exigibles a un deudor específico.

- Beneficios a empleados y plan de activos:

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que el ICANH proporciona a sus trabajadores a cambio de servicios prestados a la entidad, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Se reconocerán como beneficios a empleados a corto plazo aquellos beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses (12) siguientes al cierre de dicho periodo.

Hacen parte de tales beneficios las retribuciones suministradas a los servidores y servidoras públicas, así como también trabajadores y trabajadoras oficiales, estos son:

- Sueldos o Salario
- Auxilio de transporte
- Subsidio de alimentación
- Bonificación por servicios prestados (35% o 50%)
- Horas Extras
- Prima de coordinación
- Prima técnica Salarial



- Prima Técnica sin Factor Salarial
- Vacaciones
- Prima de vacaciones
- Bonificación por recreación
- Prima de servicios
- Prima de navidad
- Cesantías
- Aportes a la seguridad social
- Beneficios monetarios (no desembolsados directamente al colaborador).
- Dotación Reglamentaria.
- Programas de bienestar e incentivos.
- Planes de Capacitación.
- Apoyos educativos.

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto mensual y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que el ICANH efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá una cuenta por cobrar por dichos beneficios.

- Ingresos:

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN: Son recursos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios que reciba el ICANH, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el ICANH no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Será reconocido un recurso en transacciones sin contraprestación cuando se cumplan los siguientes elementos:

- El ICANH tenga el control sobre el activo.
- Es probable que fluyan hacia la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicios asociados a estos activos.
- El valor del activo puede ser medido de manera fiable.

Los recursos que reciba el ICANH a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los ingresos sin contraprestación del ICANH, están compuestos de la siguiente manera:

- Ingresos Fiscales



- Operaciones interinstitucionales.
- Otros Ingresos.
- Donaciones.

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN: El ICANH reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan en la venta de bienes (libros, revistas y demás artículos relacionados), en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos y otros ingresos.

El criterio para el reconocimiento de cada ingreso de transacciones con contraprestación se hará en forma separada, de acuerdo con los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la verdadera sustancia de la operación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. OTROS PASIVOS

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN- ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS S SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición.

Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de disponibilidad inmediata, adicionalmente y de acuerdo con los principios de reconocimiento de las cuentas de activos, estas partidas no tendrán cambio en su valor histórico ya que están valoradas al valor del mercado según el nuevo marco normativo para entidades del gobierno.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	153.543.612,45	123.004.743,45	30.538.869,00
Caja	20.260.000,00	19.700.000,00	560.000,00
Cuenta Corriente	133.283.612,45	103.304.743,45	29.978.869,00

Los saldos reconocidos en la caja corresponden a ventas de boletería, en los últimos dos días del mes de diciembre de 2025, en los parques Arqueológicos San Agustín, e Ídolos; los cuales no se consignaron antes del cierre de la vigencia en la cuenta corriente del ICANH, por cierre bancario, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Recursos Boletería	20.260.000,00	19.700.000,00	560.000,00
San Agustín	17.870.000,00	16.715.000,00	1.155.000,00
Tierradentro	655.000,00	0,00	655.000,00
Ídolos	1.735.000,00	2.985.000,00	-1.250.000,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los saldos en la cuenta corriente corresponden a ingresos consignados por la venta de boletería y librería en los últimos días del mes de diciembre, los cuales por fechas de cierre se trasladarán a la Cuenta Única Nacional en el mes de enero de 2026.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	133.283.612,45	103.304.743,45	29.978.869,00
Cuenta corriente	133.283.612,45	103.304.743,45	29.978.869,00



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Se reconocen en las cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	43.265.582,00	34.061.364,00	9.204.218,00
Prestación de servicios	16.592.529,00	16.592.529,00	0,00
Otras cuentas por Cobrar	26.673.053,00	17.468.835,00	9.204.218,00

Dentro de las cuentas por cobrar la entidad al cierre del año 2025, tiene por el concepto de prestación de servicios el tercer desembolso por parte del Ministerio del Interior en ejecución del Contrato Interadministrativo 2053 de 2023 celebrado entre, El Ministerio del Interior y El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Durante el año 2025 se realizaron diferentes gestiones ante el Ministerio, sin embargo para el cierre, la entidad no recibió respuesta.

7.21. Otras cuentas por cobrar.

Dentro de las cuentas por cobrar con las que cuenta la entidad se encuentran:

Incapacidades

Las incapacidades pendientes de pago a la entidad por parte de algunas Empresas Promotoras de Salud, detalladas así:

ENTIDAD	SALDO 2025
CUENTAS POR COBRAR	26.207.353,00
FAMISANAR EPS	2.046.311,00
POSITIVA	1.365.494,00
COMPENSAR	9.303.274,00
SANITAS	3.973.739,00
NUEVA EPS	6.133.690,00
ALIANSALUD	135.777,00
SALUD TOTAL	665.712,00
SURA	2.583.356,00



Ventas Librería y Aprovechamientos

Al corte de la vigencia 2025, se registran otras cuentas por cobrar por la venta realizada en el área en el Parque Arqueológico Tierra Dentro por concepto de venta de guía por valor de (\$15.000).

Adicionalmente se registra cuenta por cobrar por concepto de aprovechamiento Kioskos en el parque Alto de los ídolos por valor de \$450.700.

En el mes de enero de 2026 se realizará en la cuenta destinada para ello, la consignación de estos recursos.

Nota: Dentro de la vigencia 2025 la entidad no reportó deudores morosos, por ningún concepto.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos para venta tales como: publicaciones.

Medición Inicial: Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el costo neto de realización. Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	669.259.988,35	588.042.981,35	81.217.007,00
Bienes producidos	65.994.697,58	65.994.697,58	0,00
Mercancías en existencia	603.265.290,77	518.458.354,05	84.806.936,72
En poder de terceros	0,00	3.589.929,72	-3.589.929,72
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

Esta cuenta está conformada por libros de carácter científico con contenido de antropología, arqueología e historia, son producidos a partir de investigaciones realizadas por la entidad o por convenios con entidades académicas como la Universidad Nacional, editados e impresos por proveedores como la Imprenta Nacional y Multi Impresos.

Se reconoce como inventarios los activos adquiridos con la intención de comercializarlos o distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación de la entidad. Esta cuenta está conformada por los libros y publicaciones que se encuentran tanto en el punto de venta de la Librería del ICANH como en la bodega de la entidad.



Los inventarios se llevan mediante el sistema de inventario permanente y su valoración se realiza por el método de promedio ponderado.

A diciembre 2025 presenta un saldo de \$ 669.259.988,35 con el siguiente detalle:

Bienes Producidos	
Impresos y Publicaciones	65.994.697,58

El saldo de la cuenta Bienes Producidos, corresponden a las publicaciones de Flora Mutis, las cuales se encuentran en custodia de la Embajada de España; factura O-230281 por 14.900,91 EUROS DE 29/09/2023 Y 363 EUROS DE 07/03/2024 proveedor Estilo Estugtaf Impresores S.L. se registró a una TRM de \$4.323,58 del 10 de octubre de 2024. Durante el año 2025 se realizan los trámites para la importación de las Floras por parte de la Dirección, pero al cierre de la vigencia no se finaliza con éxito.

Mercancías En Existencia	
Libros Antropología	128.326.894,49
Libros Arqueología	56.711.740,00
Libros Científicos: Flora	74.804.679,00
Libros Historia	178.804.679,00
Libros Otros Temas	83.970.969,21
Libros Patrimonio	81.118.677,15

Los saldos de la cuenta de Mercancías en Existencia (librería) al cierre del 2025, se encuentran conciliados con el software Novasoft (Kardex y libros auxiliares), por valor total del \$603.265.290,77

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	65.994.697,58	518.458.354,05	3.589.929,72	588.042.981,35
+ ENTRADAS (DB):	0,00	651.685.766,71	0,00	651.685.766,71
ADQUISICIONES EN COMPRAS (Las erogaciones para la comercialización de las publicaciones corresponde a pagos por concepto de: Edición, reproducción e impresión)	0,00	651.685.766,71	0,00	651.685.766,71
+ Precio neto (valor de la transacción)	65.994.697,58	651.685.766,71	53.896.341,87	771.576.806,16
- SALIDAS (CR):	0,00	566.878.829,99	3.589.929,72	570.468.759,71
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0,00	566.878.829,99	3.589.929,72	570.468.759,71
+ Valor final del inventario comercializado		566.878.829,99	3.589.929,72	570.468.759,71
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	65.994.697,58	603.265.290,77	0,00	669.259.988,35
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)		0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	65.994.697,58	603.265.290,77	0,00	669.259.988,35
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	65.994.697,58	603.265.290,77	0,00	669.259.988,35
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Dentro de las adquisiciones por bienes se destacan las realizadas con proveedores como la Imprenta Nacional, Multi Impresos, ingresos de publicaciones a través de convenios, con terceros como, la Universidad Nacional, los demás movimientos como salidas se dan por la disposición del inventario en la Librería del Icanh para venta o la entrega de publicaciones para divulgación en donación y promoción de la entidad.



ICANH

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Se reconocen como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta, siempre y cuando aumenten la vida útil del activo.

Las reparaciones y mantenimiento de las propiedades planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Medición Inicial: Las propiedades, Planta y Equipo se miden por el costo de adquisición.

Medición Posterior: Las propiedades planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

El cargo por depreciación de un período se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos valor residual, y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo se ajustará.

El método de depreciación utilizado para la propiedad planta y equipo es en línea recta y las vidas útiles y las tasas de depreciación se establecieron en el manual de políticas contables para cada bien.



CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17.107.397.141,45	17.040.808.308,57	66.588.832,88
Terrenos	2.834.603.231,13	2.134.441.992,13	700.161.239,00
Construcciones en curso	118.013.834,40	0,00	118.013.834,40
Edificaciones	11.619.001.431,53	12.026.584.841,96	-407.583.410,43
Maquinaria y Equipo	720.267.723,71	654.527.242,71	65.740.481,00
Equipo Médico y Científico	1.398.668.044,99	1.373.877.352,99	24.790.692,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.863.705.010,53	1.853.496.192,53	10.208.818,00
Equipos de Comunicación y Computación	2.909.200.883,71	3.305.105.298,90	-395.904.415,19
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	586.026.771,98	586.026.771,98	0,00
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	47.047.252,64	47.047.252,64	0,00
Bienes de Arte y Cultura	828.661.457,71	789.031.217,71	39.630.240,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.640.741.294,16	-5.552.272.648,26	-88.468.645,90
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-177.057.206,72	-177.057.206,72	0,00



Depreciación: Edificaciones	-656.755.566,23	-698.391.224,68	41.635.658,45
Depreciación: Maquinaria y Equipo	-522.589.608,70	-474.998.677,97	-47.590.930,73
Depreciación: Equipo Médico y Científico	-1.052.630.488,88	-986.962.347,31	-65.668.141,57
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-773.841.190,84	-637.709.766,33	-136.131.424,51
Depreciación: Equipo Comunicación y Cómputo	-2.271.253.010,58	-2.412.737.481,60	141.484.471,02
Depreciación: Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	-284.854.058,21	-281.291.435,92	-3.562.622,29
Depreciación Equipo de Comedor, Cocina, despensa y Hotelaría	-44.992.442,59	-42.115.088,85	-2.877.353,74
Depreciación Bienes de Arte y Cultura	-33.824.928,13	-18.066.625,60	-15.758.302,53



Deterioro: Herramientas y Accesorios	-62.640,00	-62.640,00	0,00
Deterioro: Equipo de Laboratorio	-12.538.721,99	-12.538.721,99	0,00
Deterioro: Muebles y Enseres	-991.701,51	-991.701,51	0,00
Deterioro: Equipo de Comunicación y Computación	-8.170.313,24	-8.170.313,24	0,00
Deterioro: Equipo de Computación	0,00	0,00	0,00
Deterioro: Terrestre	-155.293.829,98	-155.293.829,98	0,00

Para el año 2026, se tiene proyectado seguir con la gestión de bajas de propiedad planta y equipo como parte del saneamiento contable que se encuentra desarrollando la entidad de manera continua.

10.1. Detalles saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARI A Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	EQUIPO DE TRANSPORT E TRACCION Y ELEVACION	EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA Y DESPENSA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	654.527.242,71	1.373.877.352,99	1.853.496.192,53	3.305.105.298,90	586.026.771,98	47.047.252,64	789.031.217,71	8.609.111.329,46
+ ENTRADAS (DB):	65.740.481,00	24.790.692,00	10.208.818,00	208.997.098,89	0,00	0,00	71.523.940,00	381.261.029,89
Adquisiciones en compras	65.740.481,00	24.790.692,00	10.208.818,00	208.997.098,89	0,00		71.523.940,00	381.261.029,89
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	604.901.514,08	0,00	0,00	31.893.700,00	636.795.214,08
Baja en cuentas				604.901.514,08				604.901.514,08
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.893.700,00	31.893.700,00
*Reclasificacion Criterio Contables ECP							31.893.700,00	31.893.700,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	720.267.723,71	1.398.668.044,99	1.863.705.010,53	2.909.200.883,71	586.026.771,98	47.047.252,64	828.661.457,71	8.353.577.145,27
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	720.267.723,71	1.398.668.044,99	1.863.705.010,53	2.909.200.883,71	586.026.771,98	47.047.252,64	828.661.457,71	8.353.577.145,27
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	522.589.608,70	1.052.630.488,88	773.841.190,84	2.271.253.010,58	284.854.058,21	44.992.442,59	33.824.928,13	4.983.985.727,93
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	474.998.677,97	986.962.347,31	637.709.766,33	2.412.737.481,60	281.291.435,92	42.115.088,85	18.066.625,60	4.853.881.423,58
+ Depreciación aplicada vigencia actual	50.388.896,62	65.668.141,57	136.131.424,51	450.628.318,22	3.562.622,29	2.877.353,74	20.274.958,93	729.531.715,88
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	2.797.965,89	0,00	0,00	592.112.789,24			4.516.656,40	599.427.411,53
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	62.640,00	12.538.721,99	991.701,51	8.170.313,24	155.293.829,98	0,00	0,00	177.057.206,72
Saldo inicial del Deterioro acumulado	62.640,00	12.538.721,99	991.701,51	8.170.313,24	155.293.829,98	0,00		177.057.206,72
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	197.615.475,01	333.498.834,12	1.088.872.118,18	629.777.559,89	145.878.883,79	2.054.810,05	794.836.529,58	3.192.534.210,62
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	72,6	75,3	41,5	78,1	48,6	95,6	4,1	59,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,9	0,1	0,3	26,5	0,0	0,0	2,1

Maquinaria y Equipo – Muebles y Enseres:

Dentro de la vigencia 2025 se adquirieron maquinaria y equipos como resultado de plan de compras de la entidad para el mejoramiento de las sedes y parques en custodia del ICANH, se resalta la adquisición de drones para fotografía; igualmente se adquirió maquinaria y equipos para los parques arqueológico como San Agustín y Tierradentro dentro del marco de la renovación de las redes eléctricas de estos.

Equipo de Cómputo:

Compuesto de elementos de comunicación y cómputo como sistemas de seguridad, micrófonos, cámaras fotográficas, televisores, servidores, switches, impresoras, entre otros. Obligatorios para cumplir con la ejecución y el desarrollo de las actividades de la entidad.

Para la vigencia 2025 se destaca la adquisición de equipos servidores HPE, plotter y equipos de comunicación y cómputo repuestos por parte de la aseguradora, a la entidad como efecto de pérdida de los mismos.

Baja en activos fijos (Equipos de Comunicación y Cómputo): El día 9 de septiembre de 2025, mediante resolución N° 1207, suscrita por la Dra. Sandra Milena Montoya Amariles, Secretaria General del ICANH, se ordena la baja de unos bienes, activos devolutivos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, por valor de \$576.826.336,08 (Quinientos Setenta Y Seis Millones Ochocientos Veintiséis Mil Trescientos Treinta Y Seis Pesos Con Cero Ocho Centavos).

La baja contable afectó los Equipos de Comunicación y Computación. La baja se dio en el marco del proceso de saneamiento contable. Para este proceso, se tuvieron en cuenta los soportes respectivos como: valor total de los equipos en los libros contables SIIF, valor de la depreciación acumulada en libros y el valor registrado el módulo de Inventarios Novasoft, las fichas y conceptos técnicos de cada uno de los equipos que integran dicho movimiento y las actas de los comités de baja y sostenibilidad contable realizados para poder realizar este proceso.

Equipos de transporte, tracción y elevación:

Conforma los vehículos de propiedad del ICANH de uso oficial que se utilizan en la sede de Bogotá y parques (Placas: OBF839, OCK093, OBC255, OJY016, OJZ590, OJZ589 OLO646, RPA 99E y 767-AFS). Total, Equipos de transporte \$586.026.771,98.

Terrestre	2025
Equipo Automotor	586.026.771,98
Vehículos Parques	423.856.567,98
Vehículos Bogotá	162.170.204,00



ICANH

Bienes de arte y cultura:

Los bienes de arte y cultura ubicados en la Biblioteca Especializada Alicia Dussán que posee la entidad al corte del año 2025 se encuentran compuestos así:

DESCRIPCIÓN	SALDO
DETALLE	828.661.457,71
Cuadros láminas de la flora	2.371.202,71
Libros y publicaciones de investigación y consulta	726.740.409,00
Biblioteca Icanh	484.409.421,28
Microfilm y biblioteca	51.617.163,72
Biblioteca San Agustín	36.754.601,00
Biblioteca Tierradentro	35.801.540,00
Biblioteca San José del Guaviare	35.180.000,00
Biblioteca Santa María la Antigua del Darién	35.180.000,00
Biblioteca Teyuna	10.023.320,00
Audiovisuales	37.774.363,00
Otros Bienes de Arte y Cultura	99.549.846,00
exposición El Jaguar y la Mariposa - Exposición itinerante vida y obra de Gregorio Hernández de Alba.	99.549.846,00

Biblioteca: Acorde con la información entregada por parte de la Biblioteca Especializada del ICANH para el cierre de la vigencia 2025, se relaciona el valor contable de los libros ingresados a la colección bibliográfica de la Biblioteca Especializada sede Bogotá, durante el cuarto trimestre del 2025; a lo cual se le suma el valor de la colección a corte de septiembre de 2025 para calcular el valor actual del inventario bibliográfico.

El valor contable por \$484.409.421,28 al corte del 31 de diciembre 2025 se detalla a continuación:

VALOR COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA CUARTO TRIMESTRE DE 2025 BIBLIOTECA ESPECIALIZADA SEDE BOGOTÁ				
TIPO DE MATERIAL	FORMA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD	TOTAL CANTIDAD	TOTAL VALOR
VALOR TOTAL INVENTARIO A CORTE SEPTIEMBRE 2025			N/A	\$ 482.326.461,28
INFORMES	Enviados por el grupo de arqueología y Subdirección de Investigación	ARQ 4	40	\$ 0,00
		PAP 35		
		MIS 1		
LIBROS	Donación	84	85	\$ 1.788.400,00
	Canje	1		
REVISTAS	Donación	0	14	\$ 294.560,00
	Canje	14		
TOTAL MATERIAL INGRESADO CUARTO TRIMESTRE 2025			139	\$ 2.082.960,00
NOVEDADES PRESENTADAS EN EL TRIMESTRE				
Ingresados por donación en Bogotá para trasladar a Santa Marta			2	\$ 42.080,00
Traslado Bogotá a Santa Marta			-2	-\$ 42.080,00
VALOR TOTAL INVENTARIO A CORTE DICIEMBRE 2025			N/A	\$ 484.409.421,28

Nota: La anterior información tomada del informe entregado por parte de la Coordinadora de la Biblioteca Alicia Dussàn de Reichel mediante radica No. ICANH – MI 2026171000003523

Otros bienes de arte y cultura:

El ítem de otros bienes de arte y cultura para el cierre de la vigencia 2025, se compone por:

- Exposición itinerante por valor de \$67.749.846,00 entregada por la FUNDACIÓN HERENCIA AMBIENTAL CARIBE al ICANH.
- Adquisición y cesión de derechos patrimoniales durante el año 2025 de la exposición fotográfica itinerante sobre la vida y obra del profesor Gregorio Hernández de Alba (1904-1973) en el contexto de la conmemoración de los Noventa (90) años de creación de los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro y treinta (30) años de su inclusión en la lista de PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO, por valor de Treinta y un millones ochocientos mil pesos MCTE (\$31.800.000) contrato 391-2025.



10.2 Detalles saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.134.441.992,13	12.026.584.841,96	14.161.026.834,09
+ ENTRADAS (DB):	1.400.322.478,00	28.922.383,15	1.429.244.861,15
Adquisiciones en compras	700.161.239,00	28.922.383,15	729.083.622,15
Otras entradas de bienes inmuebles	700.161.239,00	0,00	700.161.239,00
* Debito en la cuenta por reclasificación	700.161.239,00		700.161.239,00
- SALIDAS (CR):	700.161.239,00	436.505.793,58	1.136.667.032,58
Otras salidas de bienes muebles	700.161.239,00	436.505.793,58	1.136.667.032,58
* Credito en la cuenta por reclasificación	700.161.239,00		700.161.239,00
* Corrección de Errores		436.505.793,58	436.505.793,58
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.834.603.231,13	11.619.001.431,53	14.453.604.662,66
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.834.603.231,13	11.619.001.431,53	14.453.604.662,66
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	656.755.566,23	656.755.566,23
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		698.391.224,68	698.391.224,68
+ Depreciación aplicada vigencia actual		322.772.818,35	322.772.818,35
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		364.408.476,80	364.408.476,80
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2.834.603.231,13	10.962.245.865,30	13.796.849.096,43
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	5,65	4,54
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00

Terrenos: Se reconocen por separado los terrenos sobre los que se construya la propiedad planta y equipo.

Al corte de la vigencia 2025, los terrenos con los que cuenta la entidad tiene un valor total de \$2.834.603.231,13 los se detallan así, de acuerdo a su ubicación:

Bogotá D.C: Representa el valor de los terrenos sobre el cual se encuentra construida la sede administrativa y misional del ICANH, la valoración del terreno se realizó teniendo en cuenta el área y el valor del metro cuadrado de la zona centro de Bogotá. (\$2.134.441.992.13), estos valores serán actualizados una vez se realice el avalúo técnico.

San José del Guaviare: En la vigencia 2025 se adquiere por parte del ICANH el inmueble denominado "La florida lote 2 FMI 480-27336", con el propósito de ampliar la presencia institucional de la entidad en regiones con alto potencial arqueológico, lote ubicado en la vereda La Carpa en la jurisdicción del Municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare, por valor de \$700.161.239

Edificaciones:

Edificaciones	2025
Sedes Administrativas y Misional	11.619.001.431,53
Sede administrativa Cl. 12 No. 2 - 38	1.579.269.000,00
Sede misional Cl. 12 No. 2 - 41	1.451.984.841,20
Edificio Gregorio Hernandez de Alba Calle 12 B No 2-37	8.587.747.590,33

Casa Administrativa y Misional.

Corresponde al valor catastral a corte 31.12.2018 de las dos casas. Para la vigencia 2024 se realizaron mejoras a la casa misional las cuales fueron registradas en la vigencia correspondiente. Durante el año 2025 se registró como mayor de la sede misional el saldo pagado por valor de \$28.922.383,15 al contrato AGAC Construcciones bajo el contrato 509-2023.

La casa misional se clasificó a Propiedad, Planta y Equipo teniendo en cuenta que no existe un acto administrativo que la declare como tal.

Edificio Gregorio Hernandez de Alba Calle 12 B No. 2 - 37

Edificación la cual al cierre de la vigencia 2024 se constituyó como bien inmueble de la entidad para entrar en servicio y funcionamiento de la entidad en el año 2025.

Nota: Para la vigencia 2025 se realizó reclasificación en el valor de los inmuebles (edificios) por valor de \$434.198.028,78, lo anterior teniendo en cuenta que el valor referenciado hace parte del mayor valor de algunos Bienes Históricos (parques arqueológicos) por concepto de mejoras estructurales las redes eléctricas de estos bienes.

10.3 Construcciones en curso.

Conforme a lo establecido en la NICSP 17 al cierre de la vigencia 2025 dentro de construcciones en curso se registra el pago del CTO 434-2025 cuyo objeto es *la elaboración de estudios técnicos, diseños y trámites para la obtención de licencias y permisos ante las respectivas entidades para la construcción de una infraestructura con fines de divulgación del patrimonio arqueológico denominado "Centro de Interpretación" para los ambientes de investigación y conservación ubicado en el predio denominado Cerro Azul, ubicado en la Vereda Cerro Azul, Municipio de San José Del Guaviare - Departamento Del Guaviare.* Reconocimiento inicial del proyecto a desarrollarse dentro del lote, el cual incluirá todos los costos y gastos necesarios, para que la infraestructura esté lista para el uso.

El reconocimiento de esta partida dentro del rubro de construcciones en curso se fundamenta en los criterios de medición establecidos en la NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo, el cual dispone que, dentro de los componentes del costo de un activo, se encuentran todos los desembolsos directamente atribuibles a la construcción de un elemento de propiedades, planta y equipo. En concordancia con lo anterior, el párrafo 26(b) de la NIC 11 Contratos de Construcción señala, que dentro de los costos del contrato pueden incluirse los costos de diseño y asistencia técnica que no estén directamente relacionados con un contrato específico, siempre que sean atribuibles a la actividad contractual.

Con base en el análisis del marco normativo aplicable, dichos costos deben reconocerse contablemente como construcciones en curso, en la medida en que se encuentren directamente asociados al proceso de construcción del activo y cumplen con el criterio de generar beneficios económicos o potencial de servicio futuros para la entidad. En consecuencia, y conforme al marco normativo para entidades de gobierno y a las normas técnicas expedidas por la Contaduría General de la Nación, se procede la capitalización de los costos directos e indirectos atribuibles al activo hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	118.013.834,40	0,00	118.013.834,40		
Otros bienes inmuebles	118.013.834,40	0,00	118.013.834,40	0,0	Año 2026
Centro de conservación "Cerro Azul"	118.013.834,40		118.013.834,40		

10.4 Estimaciones.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10 años	10 años
	Equipos de comunicación	4 años	4 años
	Equipos de computación	3 años	3 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5 años	5 años
	Equipo médico y científico	5 años	5 años
	Muebles y enseres	10 años	10 años
	Equipo de oficina	5 años	5 años
	Repuestos	NA	NA
	Bienes de arte y cultura	NA	NA
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	NA	NA
INMUEBLES	Terrenos	50 años	50 años
	Edificaciones	50 años	50 años
	Construcciones en curso	50 años	50 años

10.5 Revelaciones adicionales:

- Conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables -GF-MA-01 versión 2, de la entidad, numeral 7.1.7. Política contable - Bienes históricos y de interés cultural, “(...) *Los bienes arqueológicos: Comprenden aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración (artículo 3 de la Ley 1185 de 2008). Por ley, su propiedad es de la nación y por lo tanto son:*

Inembargables.

Imprescriptibles.

Inalienables.

Por tanto, aunque no son activos adquiridos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), ya que son activos de propiedad de la nación, son activos que se tienen bajo su dominio y administración como parte del patrimonio nacional, no tienen como fin prestar un servicio al ICANH, sino a la nación, y no permiten generar flujos de efectivo hacia la entidad, sino de información sociocultural a la comunidad. Adicionalmente, y por ley, no se pueden transar por lo que no tienen valor monetario, es decir, es imposible fijarles cualquier tipo de medición inicial y posterior, no son depreciables ni amortizables, su valor



ICANH

de mercado es el valor de la transacción y tampoco recae sobre ellos el deterioro o pérdida del valor de los activos.

- Por lo anteriormente expuesto se hace la revelación de las piezas de estatutaria, cerámica y etnografía en los estados financieros del número de unidades recibidas así:

BOGOTÁ ICAANH			
	Reserva Casa- ICANH Museo Nacional	Reserva Boyacá Real	TOTAL
Cerámica (piezas y fragmentos de referencia)	13.355	7.356	20.711
Lítico	1.692	1.843	3.535
Otros (Madera, concha, restos óseos de fauna, restos arqueobotánicos)	779	142	921
Orfebrería	1.230	1	1.231
Textil	374	2	376
Estatuaria (Estatuas, lajas, petroglifos, sacófagos)	7	4	11
Momias	-	-	0
Restos óseos humanos (individuos)	876	2	878
Total Piezas	18.209	6.609	24.818

RESERVA ARQUEOLÓGICA TUMACO - LA TOLITA	
	TOTAL
Cerámica (piezas y fragmentos de referencia)	6015
Lítico	131
Otros (Madera, concha, restos óseos de fauna, restos arqueobotánicos)	7
Orfebrería	1
Textil	-
Estatuaria (Estatuas, lajas, petroglifos, sacófagos)	-
Momias	-
Restos óseos humanos (individuos)	-
Total Piezas	6.154



PARQUES ARQUEOLÓGICOS					
	SAN AGUSTÍN	ISNOS	TIERRADENTRO	SANTA MARÍA ANTIGUA DEL DARIEN	TOTAL
Cerámica (piezas y fragmentos de referencia)	2334	22	1007	180	3543
Líticos	537	28	68	37	670
Otros (Madera, concha, restos óseos de fauna, restos arqueobotánicos)	11	-	4	8	23
Orfebrería	-	-	-	18	18
Textil	-	-	-	-	0
Estatuaria (Estatuas, lajas, petroglifos, sacófagos)	327	50	41	-	418
Momias	-	-	-	-	0
Restos óseos humanos (individuos)	10	-	-	-	10
Total Piezas	3.219	100	1.120	243	4682



ICANH

INCAUTACIONES CON PROCESO JURÍDICO NO FINALIZADO	
	TOTAL
Cerámica (piezas y fragmentos de referencia)	2749
Lítico	33
Otros (Madera, concha, restos óseos de fauna, restos arqueobotánicos)	-
Orfebrería	-
Textil	-
Estatuaria (Estatuas, lajas, petroglifos, sarcófagos)	-
Momias	-
Restos óseos humanos (individuos)	-
Total Piezas	2.782

TOTAL COLECCIÓN ICANH - Piezas/Lotes1	35.706
TOTAL (Incautaciones con proceso jurídico NO finalizado)	2.782
TOTAL ICANH	38.488

Parte de la información de la colección del ICANH en el Museo Nacional se revela que actualmente está siendo objeto de actualización.

Al respecto, es importante aclarar que la colección arqueológica a cargo del ICANH se clasifica en 2 categorías:

Colección de materiales arqueológicos de referencia:

Son los objetos obtenidos mediante excavaciones arqueológicas autorizadas por el Instituto (de arqueología preventiva y de programas de investigación) y pueden consistir en piezas definidas como arqueológicamente completas (es decir que es posible identificar en ellas su forma) y en su mayoría, de fragmentos en materiales como cerámica, restos óseos humanos o de fauna, restos vegetales, textil, lítico, metal, entre otros. El propósito principal de estas colecciones de referencia es su uso por parte de investigadores y académicos, para fines comparativos.

Colección de material arqueológico que NO procede de investigaciones:

Se compone de las colecciones arqueológicas que son entregadas al ICANH por parte de particulares o tenedores registrados (personas naturales o jurídicas) que desisten de tener los bienes que las componen; producto de incautaciones o de hallazgos fortuitos reportados al



Grupo de Arqueología. Se conforma, en su mayoría, por piezas definidas como arqueológicamente completas y de diferente material como cerámica, restos óseos humanos y de fauna, textil, lítico, metal, madera, entre otros. Estos objetos, de preferencia, están destinados a ser usados como material museográfico; también son objeto de uso por parte de investigadores y académicos con fines comparativos o interpretativos. En algunos casos, son otorgados en tenencia a otras entidades culturales y educativas públicas con miras a estimular su apropiación, preservación y promover la prevención del tráfico ilícito de este patrimonio.

Así mismo, cabe señalar que el ingreso de este material al Instituto se realiza a través del Laboratorio de Arqueología del Grupo de Patrimonio, dependencia que efectúa los trámites correspondientes al ingreso en la colección de bienes muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico de la nación, de acuerdo con su procedencia:

Ingresos permanentes

Procedente de investigaciones:

Como se mencionó, son los objetos obtenidos mediante excavaciones arqueológicas autorizadas (de arqueología preventiva y de investigación) y pueden consistir en general de fragmentos. Este material arqueológico entra a formar parte de la colección de referencia y se ubica en el Laboratorio de Arqueología, en el ICANH-Museo Nacional en Bogotá o en las reservas y museos de los Parques de San Agustín, Ídolos o Tierradentro.

Procedente de entregas de particulares/tenedores:

Se compone de las colecciones arqueológicas que son entregadas al ICANH por parte de particulares o tenedores registrados (personas naturales o jurídicas) que desisten de tener los bienes que las componen, o producto de hallazgos fortuitos reportados al Grupo de Arqueología.

Procedente de Repatriaciones:

Material proveniente de la recuperación de bienes arqueológicos que se encontraban en el extranjero. El proceso de repatriación consiste en las acciones que Colombia adelanta para la recuperación del Patrimonio Arqueológico Colombiano exportado ilegalmente (posiblemente por saqueo, comercialización, tráfico o exportación ilícita). En la mayoría de los casos, estas piezas son entregadas voluntariamente por ciudadanos (nacionales o extranjeros) a las Embajadas o Consulados de Colombia o por las autoridades extranjeras correspondientes, en los casos de procesos judiciales de incautación finalizados.

Procedente de incautaciones:

El ICANH resguarda bienes arqueológicos en cumplimiento de disposiciones legales provenientes de algún organismo del Estado y quedan en cadena de custodia sin ingresar formalmente a la colección. Son traídos por diversos organismos fiscalizadores del Estado con el propósito de realizar peritajes relativos a procesos por tráfico ilícito. Una vez finalizan los procesos jurídicos correspondientes, se recuperan para la nación los bienes arqueológicos que se encontraban en condiciones ilegales en manos de particulares o de acuerdo con las



faltas enunciadas por la Constitución de 1991, la Ley 397 de 1997 y el Decreto 833 de 2002 y entran a formar parte de la colección a cargo del ICANH.

Ingresos temporales.

Corresponde a las entregas temporales de materiales arqueológicos por un período de tiempo establecido sujetas a casos especiales evaluados en el ICANH, por ejemplo, material que entregan investigadores mientras finaliza el proceso de laboratorio o material que entregan autoridades judiciales y policivas mientras finaliza el proceso jurídico, en los casos de incautación.

Investigadores y Particulares:

El ICANH a través del Laboratorio de Arqueología realiza los trámites correspondientes a las diferentes clases de entrega de bienes muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico de la nación (entregas por parte de investigadores, particulares, tenedores, hallazgos fortuitos e incautaciones por autoridades competentes).

Los requisitos básicos para iniciar, formalizar y dar curso al trámite de ingreso de material arqueológico producto de Entregas a las colecciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH son los siguientes:

Los investigadores entregan en medio magnético las fotografías, los datos del informe arqueológico y los datos del contacto del investigador. Mediante un acta se formaliza la entrega del material arqueológico, este material debe estar debidamente lavado, empacado y rotulado. El material procedente de la investigación se recibe, archiva de acuerdo con la clasificación establecida por el investigador. Las piezas quedan a disposición de investigadores para su consulta.

Nota: Información suministrada por el grupo de Arqueología mediante correo electrónico.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Se reconocen como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de forma permanente. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Medición Inicial: Los bienes de uso público se medirán por el costo.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, los bienes de uso público se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro.

Se reconocen como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.



ICANH

Características: Es poco probable que su valor financiero en términos históricos y culturales quede reflejado de manera fiable basado únicamente en un precio de mercado. De igual manera puede ser difícil estimar su vida útil.

Las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta; son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. El mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gastos en el resultado del período.

CONCEPTO	2025		
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.891.544.136,99		
San Agustín	677.929.382,36		
Ídolos	149.978.000,00		
Tierradentro	268.636.754,63		
Unguía - valor adquisición predio - vereda la Tanela	795.000.000,00		
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.891.544.136,99	1.218.165.000,00	673.379.136,99
Bienes históricos y culturales	1.891.544.136,99	1.218.165.000,00	673.379.136,99

Dentro de la vigencia 2025 las mejoras realizadas a los parques Tierradentro por valores de \$214.102.754,63 y San Agustín por valor de \$451.666.381,58 desarrolladas por el contratista Jorge Luis Sanchez (contrato 503-2023), se trasladaron de la cuenta construcciones en curso a la cuenta bienes de uso público, aumentando el valor de mejora a los parques San Agustín Y Tierradentro.

Se ingresa el valor del predio ullumbe por valor de \$7.610.000 al parque San Agustín de acuerdo al certificado catastral emitido por el IGAC bajo certificado N°1219-904976-59639-0



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicios, y se pueden realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Medición Inicial: Los activos intangibles se medirán al costo.

Medición Posterior: Los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1.138.223.625,62	1.019.183.888,21	119.039.737,41
Activos intangibles	4.738.964.893,68	3.262.417.840,68	1.476.547.053,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.600.741.268,06	-2.243.233.952,47	-1.357.507.315,59

Durante el año 2025 el Instituto adquirió y renovó licencias para el funcionamiento óptimo del Software de Nómina e Inventarios en el aplicativo de detalle Novasoft, licencias como antivirus, Google, Adobe y licencia Cloud Campus.

También se realizó la adquisición de derechos correspondientes a la Nube WSP y sede electrónica de la entidad.



ICANH

14.1. Detalle de Saldos y Movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	884.001.480,91	2.009.588.717,77	267.620.012,00	101.207.630,00	3.262.417.840,68
+ ENTRADAS (DB):	273.555.248,00	779.279.262,00	748.697.205,00	0,00	1.801.531.715,00
Adquisiciones en compras	273.555.248,00	779.279.262,00	748.697.205,00		1.801.531.715,00
- SALIDAS (CR):	0,00	90.540.000,00	234.444.662,00	0,00	324.984.662,00
Otras salidas de intangibles	0,00	90.540.000,00	234.444.662,00	0,00	324.984.662,00
* Reclasificación Contable		90.540.000,00			90.540.000,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.157.556.728,91	2.698.327.979,77	781.872.555,00	101.207.630,00	4.738.964.893,68
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.157.556.728,91	2.698.327.979,77	781.872.555,00	101.207.630,00	4.738.964.893,68
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1.006.370.148,34	2.172.728.477,71	320.435.012,01	101.207.630,00	3.600.741.268,06
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	324.562.805,90	1.636.036.937,15	181.426.579,42	101.207.630,00	2.243.233.952,47
+ Amortización aplicada vigencia actual	681.807.342,44	735.306.282,41	149.601.246,09		1.566.714.870,94
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada		198.614.741,85	10.592.813,50		209.207.555,35
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	151.186.580,57	525.599.502,06	461.437.542,99	0,00	1.138.223.625,62
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	86,94	80,52	40,98	100,00	75,98
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Dentro de la vigencia 2025, se dio inicio al manejo y control del ingreso de los activos intangibles de la entidad en el aplicativo de detalle Novasoft , junto con la aplicación de la amortización de manera mensual por parte del área de recursos físicos de la entidad.



ICANH

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.243.998.317,51	2.550.562.793,04	-1.306.564.475,53
Avances y anticipos entregados	365.623.191,71	365.623.191,71	0,00
Recursos entregados en administración	878.375.125,80	2.184.939.601,33	-1.306.564.475,53

Avance y anticipos entregados

Al cierre del mes de diciembre 2025 el contrato de obra número 426 de 2019 se encuentra en etapa de liquidación, y se encuentra pendiente la amortización contra anticipo de por valor de \$365,623,191.71 (trescientos sesenta y cinco millones seiscientos veintitrés mil ciento noventa y un peso con setenta y un centavo m/cte).

Recursos entregados en administración

Recursos CUN: Se incluyen en esta cuenta los recursos administrados por el Ministerio de Hacienda (Recursos Propios), con saldo a 31 de diciembre de \$642.396.390,80

Recursos Flora Mutis: Con respecto a la conciliación de los recursos del convenio de Flora Mutis que se encuentran en el Banco España, al cierre de la vigencia 2025 se reporta mediante extracto un saldo de 53.479,60 Euros, por lo que se registra a la tasa de cambio, según TRM del EURO, al cierre del 31 de diciembre de 2025, (\$4.412,50) y moneda local refleja un saldo a 31 de diciembre de \$235.978.735,00 (doscientos treinta cinco millones novecientos setenta y ocho mil setecientos treinta y cinco pesos mcte).

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	2.910.231.227,34	1.682.761.007,06	1.227.470.220,28
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.789.867.521,25	870.135.584,78	1.919.731.936,47
Recursos a favor de terceros	90.000,00	1.971.300,00	-1.881.300,00
Retención en la fuente	120.273.706,09	391.757.452,00	-271.483.745,91
Otras Cuentas por pagar	0,00	418.896.670,28	-418.896.670,28

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo a través de efectivo, equivalente a efectivo u otro instrumento financiero.

Medición Inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

La entidad no tiene pactada ninguna tasa de interés y el plazo es el estipulado en el contrato o factura de venta.

Retención en la fuente e impuesto de Industria y Comercio: Saldo correspondiente a las retenciones aplicadas por el ICANH en la adquisición de bienes y servicios. Se practicaron retenciones por conceptos de renta, IVA e ICA, las cuales se compensarán y pagarán en el mes de enero 2025 con su respectiva declaración ante la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

[1] Adquisición de bienes y servicios – Otras cuentas por pagar: El total de estas cuentas por pagar hace referencia a aquellos servicios que fueron recibidos efectivamente y su facturación radicada y obligadas en el cierre del año 2025, para pago con el PAC de mes de enero 2026.

A continuación, detalle de cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2026:

CONCEPTO	2025
CUENTAS POR PAGAR	2.789.867.521,25
Contratistas - Personas Naturales	897.581.694,60
Programa de Estímulos - Persona Naturales y Jurídicas	30.000.000,00
Bienes y Servicios - Personas Jurídicas y Naturales	1.862.285.826,65

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Se reconocen como beneficios a corto plazo, los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho período.

CONCEPTO	205	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	919.734.130,99	853.011.762,00	66.722.368,99
Beneficios a los empleados a corto plazo	919.734.130,99	853.011.762,00	66.722.368,99
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	919.734.130,99	853.011.762,00	66.722.368,99
A corto plazo	919.734.130,99	853.011.762,00	66.722.368,99
A largo plazo	0,00	0,00	0,00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	0,00	0,00	0,00

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	919.734.130,99
Vacaciones	352.328.879,80
Prima de vacaciones	306.380.996,60
Prima de servicios	125.485.000,29
Bonificaciones	135.539.254,30
Otras primas	0,0

La información tomada para la provisión de estos beneficios a empleados es entregada por parte del área de talento humano al corte de diciembre de 2025, y generada desde el Software Novasoft.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

Para el ICAANH son provisiones los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Cuándo el ICAANH reconozca una provisión es porque se han dado los siguientes elementos indispensables:

- Que represente una obligación, ya sea legal o implícita.
- Que se haya originado en hechos pasados de los cuales haya quedado la evidencia de la adquisición, construcción o compras de un activo o la suscripción de un contrato oneroso o para remodelación física.
- Que sea muy probable que el ICAANH deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o potencial de servicios para cancelar la obligación.
- Que pueda medirse en forma fiable el valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas.

Una obligación es probable cuando su nivel de incertidumbre es bajo, o sea, se tienen las seguridades razonables de que el suceso económico sí sucederá, lo cual conlleva a que se reconozca una provisión para su cancelación.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, o sea, su nivel de incertidumbre es media, lo cual conlleva a que el ICAANH revele su existencia en notas de revelación en sus estados financieros.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento económico es prácticamente nula, o sea, el nivel de incertidumbre es alto y, por lo tanto, no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	0,00	443.834.000,00	-443.834.000,00
Litigios y demandas	0,00	443.834.000,00	-443.834.000,00

Para el cierre de la vigencia 2025, se elimina la provisión de la cuenta 2701 Litigios y demandas quedando a valor \$0, de acuerdo a la información entregada en el último reporte del área jurídica, bajo Radicado interno N2025120000058513 al corte del mes de junio de 2025, informan el fallo en segunda instancia 26/01/2025 ordenó revocar la sentencia en primera instancia correspondiente la indemnización colectiva Acción de grupo Rad. No. 1575933330022010000400. En este sentido en Icanh no fue condenado en este proceso.



La provisión contable correspondiente a los procesos judiciales con pretensiones económicas que se encuentran vigentes en la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH con corte al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la Resolución 032 del 13 de enero de 2021.

Se aclara que los procesos que se enuncian a continuación no tienen sentencia ejecutoriada ni están pendientes de pago, actualmente se encuentran a la espera de la sentencia de segunda instancia. conforme a información proporcionada mediante radicado N°2026120000000753.

Demanda nulidad y Restablecimiento del derecho Rad. No.25000234100020160082501. Fallo de primera instancia: Favorable- Sentencia del 30 de mayo de 2019. Valor estimado \$0, Segunda Instancia Pendiente de decisión segunda instancia ante el Consejo de Estado.

Demanda Ordinaria Laboral, pretensiones en primera instancia, orientada a la declaratoria de existencia de contrato realidad valor estimado \$52.157.730, Fecha estimada de terminación del proceso: diciembre de 2027.

Agencias De Derecho: Se provisiona un salario mínimo mensuales legales vigentes \$1.423.500, como agencias en derecho en cumplimiento de lo ordenado en sentencia de segunda instancia.”. En ese sentido, el Instituto debe adelantar el trámite para hacer efectivo el pago correspondiente a la tercera parte, teniendo en cuenta que la Alcaldía de Acevedo (Huila) ya efectuó el desembolso de su porcentaje y estaría pendiente que Suazo (Huila) haga lo correspondiente para realizar el pago conjunto de acuerdo a lo informado por la autoridad judicial.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos), deducidas las obligaciones que tiene la entidad para cumplir con las funciones de cometido estatal.

El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	18.417.267.046,04	19.596.672.747,56	-1.179.405.701,52
Capital fiscal	3.969.027.259,67	3.969.027.259,67	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	16.140.633.146,12	17.068.720.704,05	-928.087.557,93
Resultado del ejercicio	-1.692.393.359,75	-1.441.075.216,16	-251.318.143,59
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos contingentes

Para el cierre de la vigencia 2025, la entidad no registra activos contingentes en su contabilidad.

27.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén bajo el control de la entidad.

Se incluyen en esta cuenta los litigios en contra del ICANH de conformidad con el memorando interno ICANH 2026120000000753 de la Oficina Asesora jurídica, tiene una probabilidad de ocurrencia posible.

Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos están conformados como se mencionó anteriormente por la demanda ordinaria laboral, pretensiones en primera instancia, orientada a la declaratoria de existencia de contrato realidad valor estimado \$52.157.730, y por la contabilización de agencias de derecho en donde se provisiona un salario mínimo mensuales legales vigentes \$1.423.500, como agencias en derecho en cumplimiento de lo ordenado en sentencia de segunda instancia.”.

La cuenta de otros pasivos contingentes por valor de \$2.284.093.124,47, los cuales corresponden al total de las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2025.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	2.337.670.354,47	2.648.507.712,23	-310.837.357,76
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	53.577.230,00	512.689.226,00	-459.111.996,00
Otros pasivos contingentes	2.284.093.124,47	2.135.818.486,23	148.274.638,24

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
DEUDORAS FISCALES			0,00



ICANH

DEUDORAS DE CONTROL	1.454.266.243,51	2.087.593.877,10	-633.327.633,59
Bienes y derechos retirados	860.606.796,47	1.493.934.430,06	-633.327.633,59
Otras cuentas deudoras de control	593.659.447,04	593.659.447,04	0,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.454.266.243,51	-2.087.593.877,10	633.327.633,59
Deudoras de control por contra (cr)	-1.454.266.243,51	-2.087.593.877,10	633.327.633,59

Bienes y derechos retirados: Corresponde al inventario de los bienes de consumo tales como útiles de escritorio, víveres, rancho y licores, repuestos para maquinaria y equipo, utensilios de uso doméstico, otros elementos de consumo, dotación de personal. Los cuales se controlan en cuentas de Orden con un saldo de \$860.606.796,47 distribuidos en las siguientes subcuentas:

DESCRIPCIÓN	INVENTARIOS
Brazaletes parques	66,467,675.40
Material de construcción	347,278,935.29
Útiles de escritorio of. y papelería	92,980,583.09
Viveres, rancho y licores	4,693,576.50
Repuestos para maquinaria y equipo	56,336,476.37
Utensilios de uso doméstico	108,831,641.28
Otros elementos de consumo	135,563,050.73
Dotación personal, campo	48,454,857.81

Otras cuentas deudoras de control: Se incluyen en esta cuenta los inventarios de menor cuantía totalmente depreciados, los cuales se encuentran a cargo de los funcionarios para su uso con un saldo de \$593.659.447,04.

28.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	-0,00
PASIVOS CONTINGENTES	2.337.670.354,47	2.648.507.712,23	-310.837.357,76
Litigios y mecanismos Alternativos de Solucion de Conflictos	53.577.230,00	512.689.226,00	-459.111.996,00
Otros pasivos contingentes	2.284.093.124,47	2.135.818.486,23	148.274.638,24
ACREEDORAS DE CONTROL	2.729.685.895,71	2.022.193.000,00	707.492.895,71
Bienes aprehendidos o incautados	2.022.193.000,00	2.022.193.000,00	0,00
Otras cuentas acreedoras de control	707.492.895,71	0,00	707.492.895,71
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-5.067.356.250,18	-4.670.700.712,23	-396.655.537,95
Pasivos contingentes por contra (db)	-53.577.230,00	-512.689.226,00	-566.266.456,00
Acreedoras de control por contra (db)	-5.013.779.020,18	-4.158.011.486,23	-855.767.533,95

Litigios: Se incluyen en esta cuenta los litigios en contra del ICANH de conformidad con lo informado por la oficina Asesora Jurídica y que tiene una probabilidad de ocurrencia

probable por valor de (\$52.157.730), y adicionalmente se registran las agencias de derecho a cargo del ICANH por valor de (\$1.423.500)

Como se mencionó en el numeral 3.1 Juicios, durante el periodo 2025 se reconoce inmuebles Mediante Resolución 1929 de 2021 “por medio de la cual se remueve un depositario provisional y se entrega en destinación provisional unos bienes inmuebles” respecto de los bienes inmuebles están identificados con FMI 50C-1687145//50C-762655//50C-1450574, con el propósito de contar con una infraestructura que permita el mantenimiento y conservación de bienes arqueológicos rescatados en el marco de Programas de Arqueología Preventiva, hallazgos fortuitos o cualquier tipo de intervención arqueológica.

Bienes Aprehendidos o incautados: Teniendo en cuenta que el ICANH al cierre del periodo no cuenta con destinación permanente de estos inmuebles se hace el reconocimiento y registro de estos en cuentas de orden 9325-BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS hasta tanto no se determine su situación jurídica (concepto Contaduría General de la Nación No. 20192000072501 del 05-12-2019)

Otras cuentas acreedoras de control: Se reconocen bienes inmuebles entregados en comodato a la entidad de la siguiente manera: 1. Oficina ubicada Cra 21 No. 5-15/23 PISO 2 en el Municipio de San José del Guaviare mediante Contrato de comodato 1078 de 2024 con el Ministerio de Transporte por valor de \$106.919.895,71 2. Casa Sociedad del Magdalena ubicada Calle 17 No. 3-72 en el Municipio de Santa Marta mediante contrato 1728 de 2017 con el Ministerio de Cultura por valor de \$600.573.000

NOTA 29. INGRESOS

Composición

Los ingresos de las entidades de gobierno surgen de transacciones con y sin contraprestación. La mayoría de los ingresos de gobierno son producto de transacciones sin contraprestación, es decir que la entidad recibe el ingreso sin que deba entregar nada a cambio o si no hace el valor entregado es menor al valor del mercado del recurso recibido.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	45.325.207.330,74	44.413.207.659,20	911.999.671,54
Ingresos fiscales		0,00	0,00
Venta de bienes	183.363.881,00	175.292.325,00	8.071.556,00
Venta de servicios	3.313.472.000,00	3.089.697.529,00	223.774.471,00
Transferencias y subvenciones	770.000.000,00	16.660.000,00	753.340.000,00
Operaciones interinstitucionales	40.532.760.900,00	41.053.556.525,61	-520.795.625,61
Otros ingresos	525.610.549,74	78.001.279,59	447.609.270,15



29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	41.302.760.900,10	41.070.216.525,61	232.544.374,49
INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	770.000.000,00	16.660.000,00	753.340.000,00
Otras transferencias	770.000.000,00	16.660.000,00	753.340.000,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	40.532.760.900,10	41.053.556.525,61	-520.795.625,51
Fondos recibidos	39.541.425.369,10	40.294.295.745,61	-752.870.376,51
Operaciones sin flujo de efectivo	991.335.531,00	759.260.780,00	232.074.751,00

Transferencias y Subvenciones

(Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado): Donación recibida, por la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales FIAN Nit: 860.032.366-8 con destinación específica para para la realización de los estudios e intervenciones de los hipogeos en estado de conservación crítico en el Parque Arqueológico Nacional de Tierra dentro.

Operaciones Interinstitucionales

Corresponde a los dineros recibidos por el ICANH de parte del Tesoro Nacional, para el desarrollo y funcionamiento de la entidad; y aquellas operaciones sin flujo que reflejan el cruce de cuentas con entidades como la DIAN, Ministerio de Educación y valor de la cuota de Auditaje.

Otros Ingresos

El ICANH reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan en la venta de bienes (libros, revistas, y demás artículos relacionados), en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, aprovechamientos y otros ingresos.

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Venta de Bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes (libros, revistas de carácter científico y cultural); la producción editorial con la que cuenta el ICANH se encuentra enfocada en Antropología, Arqueología, Historia, Patrimonio y libros infantiles. Desde 1952 viene



publicando la Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Actualmente en el catálogo hay 145 títulos diferentes, así como varios números de las revistas Fronteras de la Historia, Revista Colombiana de Antropología y AP (Arqueología y Patrimonio). En la actualidad, las revistas se publican únicamente en formato digital.

Venta de Servicios

El servicio de ingreso a los parques arqueológicos San Agustín, Ídolos, Tierradentro y Ciudad Perdida, serán reconocidos como ingresos por venta de servicios. Los cuales soportan su costo en resolución emitida por la entidad “Por la cual se fijan las tarifas de ingreso a los parques arqueológicos de San Agustín, Ídolos y Tierradentro, administrados por el ICANH”. Asimismo, la resolución, determina las características para el ingreso de forma gratuita a los parques arqueológicos San Agustín, Ídolos y Tierradentro.

De igual manera, la tarifa de ingreso “Por la cual se reglamentan los precios de pasaportes y/o boletería a los operadores turísticos, define las tarifas de ingreso del parque Arqueológico de Teyuna - Ciudad Perdida administrado por el ICANH, se dictan otras disposiciones y se efectúan derogaciones”, establece una tarifa única diferencial para este parque.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	4.022.446.430,64	3.342.991.133,59	679.455.297,05
Venta de bienes	183.363.881,00	175.292.325,00	8.071.556,00
Bienes comercializados	243.672.431,00	253.089.500,00	-9.417.069,00
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-60.308.550,00	-77.797.175,00	17.488.625,00
Venta de servicios	3.313.472.000,00	3.089.697.529,00	223.774.471,00
Venta de servicios	3.313.472.000,00	3.089.697.529,00	223.774.471,00
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	525.610.549,64	78.001.279,59	447.609.270,05
Financieros	47.250,00	111.115,00	-63.865,00
Ajuste por diferencia en cambio	33.640.807,57	42.469.034,89	-8.828.227,32
Ingresos diversos	491.922.492,07	31.776.973,70	460.145.518,37
Reversion de Provisiones	0,00	3.644.156,00	-3.644.156,00

Venta de bienes y servicios: El ICANH recibe ingresos con contraprestación que son aquellos originados por la venta de boletería en los parques Arqueológicos y venta de publicaciones (Librería). Frente al año 2025 los ingresos de las ventas de publicaciones disminuyeron en un 4% junto con los visitantes a los parques arqueológicos en un 2%



ICANH

A continuación, se detallan de las cuentas descritas anteriormente:

Venta de Bienes en la Entidad durante la vigencia 2025: La venta de bienes en la entidad, está conformada por la venta de sus libros y publicaciones producidos por la entidad, en los diferentes puntos de venta habilitados:

VENTA DE BIENES	
BIENES COMERCIALIZADOS	PUNTOS DE VENTA/LIBRERÍAS
Liberia ICANH	166.228.931,00
Feria del Libro 2025	76.498.500,00
Venta Libros Parques	945.000,00
TOTAL	243.672.431,00

Devoluciones Rebajas y descuentos en Venta de Bienes: Corresponden a los descuentos efectuados durante la vigencia.

DEVOLUCIONES REBAJAS Y DECUENTOS EN VENTA	
Devoluciones Rebajas y Descuentos en Bienes Comercializados	-60.308.550,00
TOTAL	-60.308.550,00

Total, Ingreso en Venta de Bienes durante la vigencia 2025

TOTAL INGRESOS VENTA BIENES	
TOTAL INGRESOS VENTA BIENES	183.363.881,00



ICANH

Venta de Servicios en la Entidad durante la vigencia 2025: La venta de servicios en la entidad, está conformada por la venta de sus entradas a los parques arqueológicos y los servicios que presta la entidad en Investigación Científica:

VENTA DE SERVICIOS	
SERVICIOS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	PUNTOS DE VENTA/PARQUES
San Agustín	1.535.180.000,00
Tierradentro	104.890.000,00
Idolos	197.460.000,00
Teyuna	1.171.625.000,00
TOTAL VENTA SERVICIOS	3.009.155.000,00

Convenios: Dentro de la vigencia 2025 se dio inicio a los siguientes convenios y contratos

Convenio de Cooperación FNTC 278-2025 entre FIDUCOLDEX, FONTUR y el ICANH, mediante facturas N° FA 664 Y N°FA1097

CONVENIO	
FIDUCOLDEX FONTUR FNTC 278-2025	304.317.000,00

Otros Ingresos: Conformados por las cuentas de intereses bancarios, ajuste por la diferencia en cambio, aprovechamientos en los parques y los recursos de la sentencia, provisionados a favor de la entidad.

OTROS INGRESOS	
CUENTA	PUNTOS DE VENTA/PARQUES
Financieros	47.250,00
Ajuste Por Diferencia en Cambio	33.640.807,57
Ingresos Diversos	491.922.492,07
TOTAL OTROS INGRESOS	525.610.549,64

Dentro de la cuenta de otros ingresos, al cierre del año 2025 se registran conceptos como: Ingresos recibidos por concepto de rendimientos financieros generados por las cuentas corrientes de la entidad con el Banco de Bogotá.

Diferencia en cambio, registrada por el cálculo mensual de la misma con el fin de tener en valor presente los recursos entregados en administración al Banco de España a través del convenio Flora Mutis, recurso en moneda Euro.

Ganancia por baja en cuentas: Registra el valor del equipo portátil repuesto por parte de la aseguradora a la entidad, luego de su pérdida.

Aprovechamientos: Ingresos registrados por el uso de kioscos dentro de los parques arqueológicos de San Agustín e Ídolos.

Reintegros: Registra el valor de los reintegros a la entidad por concepto de saldos de comisiones de funcionarios, mayores valores pagados por prima de navidad y devoluciones por gastos reintegrados del convenio con el Ministerio de Minas y Energías.

Ajuste Diferencias Mil: Registra los ajustes contables de las aproximaciones realizadas en las transacciones contables a miles de pesos.

Reversión Provisiones: Registra el movimiento realizado por ajuste a la provisión contable de litigios informada por el área jurídica de la entidad.

NOTA 30. GASTOS

Composición

Los gastos son aquellas partidas asociadas a la adquisición de bienes para venta de bienes y servicios o pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro) de pérdidas por siniestros o venta de activos no corrientes que se deben reconocer en el resultado del periodo.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	46.901.528.593,93	45.725.160.771,59	1.176.367.822,34
De administración y operación	44.361.936.310,21	43.956.888.079,83	405.048.230,38
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.422.061.908,96	1.664.916.593,04	757.145.315,92
Transferencias y subvenciones	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00
Operaciones interinstitucionales	14.425.486,00	1.586.873,00	12.838.613,00
Otros gastos	83.104.888,76	101.769.225,72	-18.664.336,96

Los gastos administrativos y de operación de la entidad presentaron un aumento frente al año anterior, como efecto del aumento de presupuesto que permitió realizar una mayor presencia institucional, en los territorios en los cuales el ICAANH tiene presencia.

Gracias a este aumento presupuestal se realizaron mejoras en la infraestructura de los parques, se realizó mayor mantenimiento de equipos y se logró aumentar número de



contratistas para retomar labores en actividades de carácter misional y administrativo, impactando gastos como, tiquetes, comisiones, viáticos, y servicios.

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	44.361.936.310,21	43.956.888.079,83	405.048.230,38
De Administración y Operación	44.361.936.310,21	43.956.888.079,83	405.048.230,38
Sueldos y salarios	6.684.296.023,14	5.926.784.707,00	757.511.316,14
Contribuciones efectivas	1.955.768.994,00	1.756.329.294,00	199.439.700,00
Aportes sobre la nómina	359.075.600,00	320.550.350,00	38.525.250,00
Prestaciones sociales	2.280.384.493,85	2.130.555.016,00	149.829.477,85
Gastos de personal diversos	53.643.082,59	395.604.847,00	-341.961.764,41
Generales	32.878.770.439,63	33.239.014.055,83	-360.243.616,20
Impuestos, contribuciones y tasas	149.997.677,00	188.049.810,00	-38.052.133,00

Para el cierre de la vigencia 2025 en general todos los gastos presentaron un incremento significativo frente al año 2024, en especial aquellos relacionados con las prestaciones laborales de los funcionarios de la entidad teniendo en cuenta el incremento salarial del 6% aprobado por el gobierno nacional para el año 2025.

De igual manera en el total de los gastos generales se presentó incremento en cuentas como, mantenimiento, servicios públicos y materiales y suministros, incremento que se presentó como efecto del mantenimiento estructural en algunos de los parques arqueológicos, bodegas entregadas por la SAE en la ciudad de Bogotá y compras para las adecuaciones del nuevo edificio Gregorio Hernández de Alba, para sede administrativa.

Se destaca el incremento en la contratación de personal tanto técnicos, tecnológicos y profesionales universitarios y especializados para la parte administrativa y misional de la entidad, esto teniendo en cuenta el aumento presupuestal para la entidad y el crecimiento de las actividades en general del ICANH.



30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Para el cierre de la vigencia 2025 se hicieron los registros de la depreciación y amortización acorde con la información entregada por el área funcional de almacén y por el control de intangibles llevado por el área funcional de gestión contabilidad y de Tecnologías de la Información.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.422.061.908,96	1.664.916.593,04	757.145.315,92
DETERIORO	0,00	953.319,00	-953.319,00
De cuentas por cobrar	0,00	953.319,00	-953.319,00
DEPRECIACIÓN	1.044.989.911,94	734.506.799,04	310.483.112,90
De propiedades, planta y equipo	1.044.989.911,94	734.506.799,04	310.483.112,90
AMORTIZACIÓN	1.377.071.997,02	928.262.757,00	448.809.240,02
De activos intangibles	1.377.071.997,02	928.262.757,00	448.809.240,02
PROVISIÓN	0,00	1.193.718,00	-1.193.718,00
De litigios y demandas	0,00	1.193.718,00	-1.193.718,00

30.6. Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	14.425.486,00	1.586.873,00	12.838.613,00
FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE ENLACE	14.425.486,00	1.586.873,00	12.838.613,00
Recaudos	14.425.486,00	1.586.873,00	12.838.613,00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	0,00	0,00



30.7. Otros gastos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	83.104.888,76	101.769.225,72	-18.664.336,96
COMISIONES	39.783.399,00	38.648.046,00	1.135.353,00
Comisiones servicios financieros	39.783.399,00	38.648.046,00	1.135.353,00
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	41.832.277,90	22.541.293,51	19.290.984,39
Recursos Entregados en Adminsitracion	41.832.277,90	22.541.293,51	19.290.984,39
FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS	1.489.211,86	4.158.273,56	-2.669.061,70
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.345.252,86	719.258,00	625.994,86
Multas y sanciones	0,00	3.428.000,00	-3.428.000,00
Otros gastos diversos	143.959,00	11.015,56	132.943,44
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	0,00	36.421.612,65	-36.421.612,65
Otros servicios	0,00	36.421.612,65	-36.421.612,65
COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	0,00	0,00	0,00

Los otros gastos de la entidad están compuestos por aquellos gastos bancarios cobrados a la entidad por el manejo de los recursos, Banco de Bogotá, Banco agrario y por la diferencia en cambio registrada por los recursos entregados en administración al banco de España a través del convenio Flora Mutis,

Dentro de los gastos diversos se registra, pérdida por baja en cuentas, y en otros gastos diversos se registra las pérdidas de libros por usuarios y los ajustes al mil en las partidas contabilizadas durante la vigencia.



NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición.

Los costos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo de periodo contable, asociados con la adquisición y la prestación de servicios vendidos.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	116.072.096,56	129.122.103,77	-13.050.007,21
COSTO DE VENTAS DE BIENES	116.072.096,56	129.122.103,77	-13.050.007,21
Bienes producidos	116.072.096,56	129.122.103,77	-13.050.007,21

Costo de ventas de bienes: Los costos están asociados a los libros vendidos en la librería de la entidad. Esta partida está conciliada con el aplicativo Novasoft, su disminución frente al año anterior se debe al no contar con el contrato de distribución de libros para la vigencia 2025. El recurso representa los valores realizados con las ventas de la librería.

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-8.191.470,33	19.927.741,38	-28.119.211,71
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	33.640.807,57	42.469.034,89	-8.828.227,32
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	41.832.277,90	22.541.293,51	19.290.984,39

Corresponde a la diferencia en cambio por los recursos asignados al convenio Flora Mutis, administrados por el Banco de España.



ICANH

Firmado digitalmente por
Alhena Caicedo Fernández
Fecha: 2026.03.17 15:17:04
-05'00'

ALHENA CAICEDO FÉRNANDEZ
Representante Legal

DIANA MARITZA
RODRIGUEZ
ESQUIVEL



Firmado digitalmente por DIANA
MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Fecha: 2026.03.17 14:58:48
-05'00'

DIANA MARITZA RODRIGUEZ ESQUIVEL
Contador - T.P. 118761-T
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

Revisó: Alejandra Guataqui Cucunubá / Secretaría general
Revisó: Martha Bibiana Fernández / Grupo Financiero
Aprobó: Ana Silvia Olano Aponte / Secretaria General


